

## Panorama en las regiones

# Turba asaltó a subcomisaría en Punta Arenas

8 carabineros heridos

**PUNTA ARENAS.**— Una turba de aproximadamente 75 personas asaltó anoche la subcomisaría "18 de Septiembre" de la población del mismo nombre de esta ciudad. Los policías se defendieron a balazos, disparando al aire.

En los incidentes hubo 75 detenidos, quedando herido de gravedad el teniente de Carabineros Esteban Markusovic Mardones. Otro funcionario resultó también herido a bala, en tanto que otros seis carabineros quedaron con lesiones de consideración a consecuencia de pedradas.

En los enfrentamientos fue detenido el dirigente Clemente Gálvez, del Comando de Trabajadores del Petróleo.

Hasta horas de esta madrugada se prolongaban los enfrentamientos en el centro de Punta Arenas, ciudad en la que "debutó" el carro lanzaragua ("guanaco"). También se produjeron apagones a causa de cadenas en los cables de alta tensión.

### VALDIVIA

**VALDIVIA (A. Pineda Armstrong).**— El ausentismo laboral en la obra en construcción de una población de viviendas sociales en La Unión y la detención de un estudiante en Valdivia, fueron los hechos más destacados en la protesta de ayer martes en la provincia. Así lo informó el gobernador provincial y jefe de Zona de Emergencia, brigadier general Eduardo Hernán Castellón Keitel, en reunión con los periodistas anoche.

Se informó asimismo que fue detenido por carabineros el alumno de Agronomía de la Universidad Austral, Jorge Campos, con residencia en Osorno.

Digno de señalar también, en Valdivia, es que por la tarde fueron suspendidas todas las salidas de buses interprovinciales con destino a Santiago, desde esta ciudad.

Por la noche, alrededor de las 20 horas, nuevamente grupos de estudiantes se reunieron en la Plaza de la República para gritar consignas contra el Gobierno. Los manifestantes se disolvieron tranquilamente alrededor de las 21 horas.

### TEMUCO

**TEMUCO (Arturo Zuñiga).**— Veintisiete detenidos, apagones en algunos barrios y el estallido de numerosas bombas lacrimógenas se registraron en esta ciudad pasadas las 22 horas de anoche, al enfrentarse fuerzas policiales con grupos de manifestantes al término de la concentración realizada en la Plaza Teodoro Schmidt, que había autorizado la Intendencia.

Finalizada la reunión se motivó a la gente para regresar en calma a sus hogares. Sin embargo, grupos de jóvenes que se quedaron en las inmediaciones promovieron desórdenes provocando la reacción de la policía que actuó con energía. En el sector central de la ciudad, principalmente en calles Bulnes y Prat, fueron detenidas 27 personas. La situación pareció calmarse a eso de las 21 horas, pero la violencia recrudeció más tarde cuando estudiantes universitarios construyeron barricadas en los accesos al hogar universitario regional.

La policía usó bombas lacrimógenas recibiendo en respuesta una lluvia de piedras. Esto se mantuvo hasta el filo de la medianoche, hasta que las fuerzas del orden se retiraron del hogar. Asimismo, poco antes se había registrado un apagón total en un vasto sector de la populosa población Santa Rosa, en tanto que grupos de manifestantes construyeron barricadas quemando neumáticos. La situación en dicho sector amainó alrededor de las 23 horas.

### LA SERENA

**LA SERENA (Rubén Aguilar).**— Dieciséis personas, la mayoría estudiantes universitarios, fueron detenidas por carabineros en la tarde de ayer por promover desórdenes en la vía pública.

Pasado el mediodía los estudiantes realizaron una manifestación frente al Campus Occidente de la universidad y quemaron neumáticos, lanzando consignas contrarias al Gobierno. Luego bloquearon las calles Benavente, Aníbal Muñoz y Juan de Dios Peri, al tránsito vehicular.

En conferencia de prensa, el jefe de la Zona en Estado de Emergencia, coronel Hernán Ramírez Rurange, dio a conocer que menos de doscientos estudiantes provocaron una serie de destrozos en los vidrios de su propia universidad y en casas colindantes, pintando consignas marxistas y apedreando a carabineros.

### ANTOFAGASTA

**ANTOFAGASTA (María Fieco Arroyo).**— Alrededor de mil 200 personas participaron anoche en una manifestación pacífica que abarcó los sectores centro, centro alto y sur de la ciudad.

La columna desfiló primero por el centro comercial y cívico de Antofagasta, deteniéndose en calle Ossa, frente al mercado, donde intervino el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Antofagasta, Juan Carlos Sánchez.

Por otra parte, un informe entregado por la Intendencia Regional señalaba que se registró una situación de absoluta calma y normalidad en los distintos sectores de la actividad regional durante el día de ayer.

#### CALAMA

CALAMA (Arturo Larraín Avalos). En completa y absoluta normalidad transcurrió el día de ayer en la provincia El Loa, sin sufrir alteraciones de ningún tipo la actividad.

La ciudad de Calama mantuvo toda su actividad sin problemas. La asistencia a los establecimientos educacionales fue normal, al igual que la locomoción colectiva y comercio.

En Chuquibambilla la actividad minera también se desarrolló en forma normal. El llamado para que los trabajadores no ingresaran a los comedores no tuvo eco, ya que sólo un 14 por ciento lo acató. El proceso productivo continúa en forma normal.

#### IQUIQUE

IQUIQUE (Dora Chipoco y Félix Reales). Dos detenidos, ruido de caçerolas en el barrio El Morro y un acto artístico que

finalizó con gritos contra el régimen en el Instituto Profesional de Iquique, es el saldo parcial de la protesta pacífica en esta ciudad. Hubo dos detenidos.

#### ARICA

ARICA (Por Juan Carlos Polj). Ruido de caçerolas y algunas manifestaciones aisladas sin mayor importancia, fueron los hechos más trascendentes registrados en Arica durante la protesta nacional de ayer martes.

La situación general aquí fue tranquila, pero existió un intenso y muy estricto control de personas y vehículos en las distintas calles y poblaciones ariqueñas.

En las primeras horas de la tarde un grupo de diez manifestantes se dirigieron a la Plaza Colón, ubicada frente a la Gobernación Provincial, donde comenzaron a cantar, aplaudir y gritar consignas políticas. Intervino la fuerza policial disuadiendo a los manifestantes sin que se produjeran incidentes.

"La Tercera", 28 marzo.

## Protesta en Valpo: Incidentes, paro del transporte e incendios forestales

### V ALPARAISO

Mitines y manifestaciones esporádicas en diversos puntos, un paro casi total de camiones y taxis y la circulación de sólo un tercio de la locomoción colectiva fueron los hechos más característicos de la jornada de protesta efectuada ayer en esta ciudad y Viña del Mar. También fue advertido un notorio ausentismo escolar.

Estudiantes de las universidades Católica de Valparaíso y Federico Santa María protagonizaron manifestaciones públicas en el centro de la ciudad como en la vía que une a este puerto con Viña del Mar, participando en incidentes aislados con carabineros que trataban de asegurar la libre circulación de vehículos. Como resultado de estas acciones se informó de la detención de seis estudiantes universitarios.

El jefe de la Zona de Emergencia de Valparaíso, vicealmirante Sergio

Sánchez, informó a su vez de la detención de trece personas -ocho hombres y cinco mujeres- en las inmediaciones del Sindicato de Estibadores, según señaló, por provocar desórdenes en la vía pública.

El presidente de la Federación de Camioneros de la Quinta Región, Santiago Sáez, calificó como "un éxito superior a lo esperado" la paralización de la totalidad de sus asociados. Dijo que sólo trabajaron aquellos vehículos que quedaron en el interior del recinto portuario. Similar optimismo expresó el dirigente taxista Manuel Nú-

ñez, quien aseguró que un 80% de los 1.400 vehículos de alquiler no trabajó durante la jornada de protesta. El comercio, entretanto, después de la hora de colación cerró definitivamente sus puertas por el resto del día.

El balance se vio ensombrecido por una decena de incendios forestales, intencionales según informó Bomberos, que afectaron a alrededor de 20.000 hectáreas de bosque nativo y pastizales ubicados en las inmediaciones del sector Placilla.

## Parte del comercio cerró a partir del mediodía

UNA parte del comercio detallista y minorista cerró ayer sus puertas a partir del mediodía, en cumplimiento a un acuerdo de asamblea y en protesta por lo que consideran una tramitación del Ministerio de Hacienda por la respuesta negativa a los planteamientos entregados a esa Secretaría de Estado.

Según informó Jaime Pérez, presidente de la Federación de Santiago, los establecimientos cumplieron las instrucciones, sin que se registraran incidentes.

Por su parte, el Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales había autorizado que los comerciantes cerraran a partir de las 19 horas el lunes, y a las 16 horas, ayer martes. Pese a ello, el cierre se hizo con bastante anticipación en prevención a posibles incidentes.

## "Los Tribunales no se pueden usar para propaganda política"

Dijo Rafael

Retamal

a manifestantes

QUE eviten el "entorpecimiento de la labor de los Tribunales" pidió el Presidente de la Corte Suprema a un grupo de manifestantes -varias decenas de abogados- que se congregaron a las 14 horas en el Palacio de los Tribunales.

Al observar el grupo, el Presidente Retamal bajó desde sus oficinas en el segundo piso, hasta el hall central del palacio para dialogar con ellos. "Eviten el entorpecimiento de la labor de los Tribunales. No griten, ni tiren lienzos, ni hagan propaganda política, porque no es aceptable que los Tribunales se utilicen para esto. Inclusive, les digo, me habían propuesto que cerrara las puertas del palacio. Yo les dije que es preferible que no cierren ninguna puerta, que la gente circule libremente a través del palacio, porque este es un edificio público. Pero yo voy a hablar con los que pretenden utilizarlo para hacer propaganda. Les voy a pedir que no lo hagan. Se los pido", afirmó.

-¿Pero cómo podemos protestar nosotros?, ¿cómo podemos decir lo que pensamos?, señaló una dama.

-Protesten donde quieran. Pero aquí no pueden protestar, porque eso es pura política. Y cómo se va a prestar un Palacio de Justicia para eso.

-Pero queremos manifestar nuestro desacuerdo con la Ley Antiterrorista, insistió la abogada.

-Bueno, pero si lo pueden hacer de muchas maneras, pero no aquí -replicó el Presidente de la Corte Suprema- no aquí. Ustedes tienen revistas, tienen inclusive algún diario que de cuando en cuando admite publicaciones de esta índole.

-Fueron requisadas esta mañana todas las revistas

de oposición, yo las busqué en los quioscos y no estaban. Habían sido requisadas, agregó otro manifestante.

-Bueno... pero en ningún caso pueden ustedes utilizar los Tribunales de Justicia para hacer eso. En ningún caso. Si esto tiene que ser apolítico señaló el ministro Retamal.

-Pero don Rafael -afirmó uno de los abogados-, si los derechos humanos no son política, son principios.

-En este momento, en este momento... sí. En este día sí.

-¿Por qué hoy sí y mañana no?

-Porque aquí dentro de los Tribunales de Justicia no se puede hacer ese tipo

de propaganda ni en contra, ni en favor.

-¿De los derechos humanos?

-Ni en contra, ni en favor. Tampoco admitiría que alguien hiciera propaganda en contra. Tampoco. Háganme el favor. Yo les pido eso como un favor, porque en seguida voy a ser yo el criticado. Porque van a decir que yo he tolerado esto. Y voy a ser objeto incluso de censura por parte de todos mis colegas. Así que yo les pido

que me hagan caso.

Luego el Presidente de la Corte Suprema recibió un caluroso aplauso mientras se dirigía hacia sus oficinas.

Allí los periodistas le consultaron sobre las medidas en contra de varias publicaciones. El Presidente respondió: "Las voy a comentar en seguidita que les conozca".

También ha sido requisado Fortín Mapocho, hoy...

-No lo conozco. Ustedes me dicen de eso, pero a mí no me consta. Usted sabe que los jueces solamente nos atenemos a los hechos.

Poco después de ello, las decenas de profesionales que estaban en el recinto de los Tribunales se tomaron de las manos y gritaron pidiendo justicia al Poder Judicial y por los Derechos Humanos, disolviéndose pacíficamente de inmediato.

## Sólo un 20% de locomoción colectiva circuló en calles capitalinas

**S**OLO una quinta parte del parque de máquinas de la locomoción colectiva capitalina, esto es un 20% de micros, buses y taxibuses, circuló ayer por las calles de Santiago a raíz del día de la protesta nacional.

Dirigentes de la Confederación Nacional de Transporte Terrestre, CONATRACH, indicaron que en general la escasez de vehículos se debió a la falta de garantías que dio la autoridad para circular en las calles sin exponerse a atentados de cualquier índole.

"La Tercera", 28 marzo.

## 125 detenidos en Santiago,

### Concepción y Valpo *Escaramuzas en el centro*

**D**OS personas resultaron lesionadas y 108 fueron detenidas en los incidentes registrados ayer en el sector céntrico, cuyo comercio optó por cerrar sus puertas. Según fuentes oficiales, 74 de los detenidos son hombres, 18 mujeres, 14 menores y dos por Ley de Seguridad Interior del Estado. En Concepción, al cierre de esta edición, había 15 detenidos y dos en Valparaíso.

#### EN EL CENTRO

En prevención de desórdenes, desde temprano habíanse ubicado en luga-

res estratégicos numerosos carabineros de las fuerzas especiales. Igualmente muchos funcionarios de civil, todos con vestimenta

deportiva y la mayoría con zapatillas.

Sin embargo, exactamente a las 12 horas, en las esquinas de las calles Moneda, Agustinas y Huérfanos con el Paseo Ahumada grupos de manifestantes comenzaron a batir palmas acompasadamente y a corear "y va a caer, y va a caer".

Desde ese momento los grupos se mantuvieron en esa actitud hasta que grupos de carabineros se acercaban corriendo a ellos. Los manifestantes fueron extendiendo su acción, llegando hasta la Plaza de Armas por un lado y hasta Avenida Libertador Bernardo O'Higgins por el otro. También se ubicaron en las diferentes esquinas de la calle Estado.

En cada arremetida policial eran detenidos cuatro o cinco manifestantes que inmediatamente eran conducidos hasta los vehículos celulares.

En Huérfanos con Ahumada, un joven con aspecto de estudiante, que trató de oponerse a la acción policial fue golpeado en la cabeza. Igualmente, en Estado con Huérfanos, una niña recibió golpes. Ambos heridos fueron conducidos a establecimientos asistenciales sin que lograra establecerse sus identidades.

Aproximadamente a la media hora de haberse iniciado los incidentes se hizo presente un carro lanzaagua (guanaco). Este comenzó a refrescar los ánimos, en forma prefe-

rente por el Paseo Ahumada. En cada uno de sus avances la gente huía, para evitar el remojón.

Entretanto, los establecimientos comerciales protegieron sus vitrinas con planchas de cholguán y bajaron las cortinas.

En dos o tres puntos de la calle Estado actuaron comandos civiles armados con cadenas, manoplas y laques. En forma perfectamente coordinada atacaron a los manifestantes para confundirse luego rápidamente entre la multitud, aprovechando su vestimenta.

## Un herido a bala en incidentes del ex Pedagógico

*Grave en Neurocirugía*

UN estudiante de 25 años resultó con una herida de bala en la cabeza, en los incidentes registrados al mediodía de ayer en los alrededores del Pedagógico, sector Macul.

El hecho ocurrió a las 13.45 horas en Avenida Grecia con Diagonal Los Presidentes. En uno de los enfrentamientos entre estudiantes de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas y Carabineros, el alumno Roberto Irrazábal Navarro recibió un impacto en la cabeza con salida de masa encefálica. Trasladado de urgencia a la Posta 4, el médico de turno dispuso que se le llevara al Hospital del Salvador. A su vez, el profesional de la Posta de Urgencia del Salvador ordenó su inmediato traslado al Instituto de Neurocirugía.

El estudiante Irrazábal resultó con traumatismo

encefalo-craneano de carácter grave, según informaciones proporcionadas en el Instituto de Neurocirugía.

### LOS HECHOS

Eran las 12 del día cuando empezaron a registrarse incidentes en los alrededores del Pedagógico. Un grupo de no más de cien alumnos lograron ingresar al edificio ubicado en Los Presidentes con Avenida Grecia, de la Universidad de Chile.

Pese a que las autoridades de la Academia habían dispuesto el cierre de los accesos a las 7 de la mañana a objeto de evitar que se efectuara una reunión estudiantil programada para las diez de la mañana, muchos alumnos lograron su objetivo.

Justo al mediodía desplegaron lienzos en el inte-

rior del edificio donde funciona la biblioteca "Darío Salas", iniciando los gritos de protesta. Otros estudiantes golpeaban los fierros de las rejas con piedras.

Tres buses de carabineros rodearon el sector y suspendieron el tránsito vehicular. El público fue obligado a despejar el área, mientras numerosos jóvenes - que no eran estudiantes - provocaron a las fuerzas de orden con piedras.

Tres buses de carabineros rodearon el sector y suspendieron el tránsito vehicular. El público fue obligado a despejar el área, mientras numerosos jóvenes - que no eran estudiantes - provocaron a las fuerzas de orden con hondas. Instalados en el bandejón central de la Avenida Grecia, frente a la Villa Los Presidentes, los civiles que así actuaban, aprovechando la tensa situación entre carabineros y estudiantes, lanzaron piedras, provocando una serie de contusos.

## Enfrentamientos se centraron en cuatro focos

**L**OS sectores de donde provino la mayoría de los heridos a bala y por contusiones, estos últimos entre 30 y 35 personas, fueron Ñuñoa, Pudahuel y Conchalí. Tanto en los servicios asistenciales

Mientras desde diversos sectores de Santiago se producían alrededor de 500 llamados de urgencia de diversa índole, el Servicio de Urgencia de Ambulancias informó que su base sur, situada en Departamental con La Feria, fue totalmente bloqueada por fogatas y barricadas desde las 19 horas. Esto dejó fuera de circulación a dos de los tres vehículos con que cuenta el servicio en ese sector.

## MDP certifica éxito de la jornada de protesta

**E**N una primera evaluación -a las 16.00 horas de ayer- el Movimiento Democrático Popular señaló la Jornada de Protesta como "un grandioso éxito de las fuerzas democráticas y del conjunto del pueblo chileno, en su lucha por poner fin al actual régimen".

Así lo señaló Jaime Insunza, secretario general del MDP, a LA TERCERA. "Se han sumado a la convocatoria del Comando Nacional de Trabajadores diversos sectores sociales

que no lo habían hecho en protestas anteriores. Por ejemplo, los colegios profesionales, los transportistas y los comerciantes, constituyendo una demostración de la amplitud

que adquiere el movimiento democrático".

"El conjunto de las manifestaciones que se han llevado a cabo, por estudiantes, artistas, como por víctimas de la represión, señalan que el pueblo no se ha dejado amedrentar y ha manifestado su voluntad de protestar. Frente a esta manifestación, la dictadura ha insistido en la política de represión, provocando decenas de heridos y dos muertes, según hemos sido informados hasta el momento".

"La Tercera", 28 marzo.

## Barricadas en Pudahuel

**B**ARRICADAS de neumáticos encendidos, troncos y piedras, entre otros elementos, se levantaron en diversas arterias de Pudahuel, donde se registraron diversos incidentes entre carabineros y pobladores a contar de las 11 de la mañana de ayer.

Las calles más conflictivas fueron Salvador Gutiérrez y Mapocho, las cuales estaban tapizadas de barricadas y miguelitos en una extensión de aproximadamente 20 cuadras.

A la altura del N° 4500 de Salvador Gutiérrez, se produjeron serios incidentes entre efectivos de las fuerzas especiales de carabineros y la gente del lugar. Según informaron vecinos, fueron detenidos el obrero Eleuterio Cárcamo Garcés,

27 años, casado y con tres hijos; Manuel Licanqueo, 18 años, estudiante; Luis Ernesto Millas Cabrera, 19 años; y el auxiliar de la Escuela 883, Carlos Núñez, quien fue aprehendido en los momentos en que salía del establecimiento.

Pasados los incidentes, un bus de fuerzas especiales de Carabineros y una camioneta de la misma institución recorrieron el sector, recibiendo una verdadera lluvia de piedras, especialmente de menores.

## "Protesta fue un éxito", afirmó Comando de Trabajadores

**M**IEMBROS del "Comando Nacional de Trabajadores" entregaron "un informe preliminar del resultado de la protesta, luego de informaciones que obtuvimos en diferentes sectores productivos de todo el país". Manifestaron que hasta ese momento -17 horas de ayer- la jornada había sido un éxito rotundo.

El presidente de la Coordinadora Nacional Sindical, Manuel Bustos, expresó que "una de las cosas importantes fue la realización de asambleas en horas de colación, donde sabemos que por ejemplo en los sectores textil y metalúrgico, más del 70% de los trabajadores, al igual que en la construcción, en vez de almorzar efectuaron debates en torno a cómo se planteará el próximo paro nacional".

En cuanto al transporte, dijeron los dirigentes Seguel, Arturo Martínez, Luis Sepúlveda y Manuel Bustos, que la locomoción colectiva y el transporte de

carga pararon en un 80% a lo menos. "Respecto al comercio, un 40 por ciento de los establecimientos en todo el país no abrió sus puertas ayer, en tanto desde las 14 horas cerró casi el ciento por ciento de los locales", puntualizó Seguel.

### COMERCIO

Agregó éste que conversó con el presidente de la Confederación del Comercio Detallista Establecido, Rafael Cumsille, "quien me manifestó que hoy (ayer) se había realizado el paro del comercio que sus bases le pidieron recientemente". El ausentismo escolar -precisaron los dirigentes- alcanzó a más del 80% en todo el país.

Por otra parte, dijeron lamentar la muerte de dos personas y pidieron a la ciudadanía que "proteste pacíficamente y no se deje provocar".

## Informe del Ministro de Salud: 49 heridos, seis de ellos a bala

Un total de 49 atenciones de urgencia se efectuaron anoche en distintos establecimientos hospitalarios y postas de la Región Metropolitana durante la tarde y noche de protesta.

Así lo informó esta mañana el Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, señalando que las 49 atenciones corresponden a heridos contusos, a bala y lesiones diversas.

Hubo dos personas fallecidas y seis heridas a bala. De estos últimos,

dos corresponden a funcionarias de Investigaciones que se hallaban de servicio.

Las personas fallecidas son: el menor Francisco Fuenzalida Morales, de doce años, que ingresó ya muerto, a las 18.30 horas de ayer, al servicio de Urgencia del Hospital Félix Bulnes. El otro fallecido es Víctor Manuel Quezada Oviedo, 48 años, que ingresó también muerto, a las 18.30 horas, a la posta 3.

Heridos graves se en-

cuentran la menor Erica Caro Sandoval, de 15 años, que se encuentra internada en Neurocirugía del Hospital Salvador, y el estudiante René Irrázabal Navarro, de 23 años, que también está en Neurocirugía del Salvador, y ayer se había dado por muerto.

Sólo dos heridos contusos recibió anoche el Hospital Sótero del Río a raíz de la protesta.

"La Segunda", 28 marzo.

**BOMBAZOS EN LA VICTORIA Y MARCHA EN LA LEGUA**

## Saquearon tienda Bata en la J.M. Caro

Una marcha en La Legua, el saqueo de una tienda de calzados Bata en la José María Caro, el estallido de numerosas bombas en La Victoria,

además de destrozos a bienes públicos, fue la tónica que predominó anoche en el sector surponiente de la capital. Por los alcances que tuvo la

protesta puede deducirse que el toque de queda fue virtualmente ignorado en esas poblaciones.

Una bandera del MIR flameaba esta mañana en la plaza principal de La Legua, frente a la parroquia San Cayetano. El ingreso a la población desde Av. Santa Rosa, donde había fuerte vigilancia policial, estaba plagado de barricadas aun humeantes en las calles principales; Comandante Riesle y Pedro Alarcón.

### Marcha en el toque

"La gente estuvo en las calles como hasta las once y media de la noche. Antes, tipo nueve, se hizo una marcha junto con los pobladores de la Anibal Pinto. Eran como 200 personas en total", reveló un vecino que prefirió permanecer en el anonimato.

Según la versión de los pobladores no hubo enfrentamientos directos con Carabineros. "Se sintieron disparos al aire, pero no ingresaron a la población". Toda la actividad desarrollada en la población fue debidamente registrada y filmada por numerosos corresponsales extranjeros que permanecieron toda la noche allí.

### Saqueo en la Caro

La población José María Caro mostró una tónica bastante más violenta. El acceso por callejón Lo Ovalle y Maipú mostraba una serie de semáforos completamente destruidos. Más al interior de la población, por avenida Central, to-

das las tapas del alcantarillado fueron sacadas y utilizadas en las barricadas que cada 200 metros se advertían. La culminación de esta actividad fue el saqueo a una tienda de calzados Bata, en Central esquina de Buenaventura. El local tenía todos sus vidrios quebrados, aunque no pudieron violentar la reja metálica. Por ello que sólo pudieron robar los zapatos puestos en la vitrina.

Evidentemente, nadie vio nada. "Según me contaron —dijo una pobladora— el asalto fue como a las diez de la noche". Varios testimonios coinciden en señalar que hubo gritos y ruidos en las calles hasta pasadas las 23 horas.

### Bombas en La Victoria

La detonación casi simultánea de bombas en avenida La Feria con Departamental y La Feria con La Marina, en la población La Victoria, y que significó que dos postes fueran derribados, mantenía hasta esta mañana sin luz a ese sector. El estallido fue cerca de las nueve de la noche y significó la quebrazón de vidrios en varias casas del sector.

"Hubo gente en las barricadas hasta cerca de la medianoche, harto caceroleo, pero Carabineros no ingresó", señalaron varios pobladores.

En ninguna de estas poblaciones y otras como Santa Olga, Santa Adriana y Colón América, pudo determinarse si hubo detenidos y heridos durante las manifestaciones. Los pobladores aseguran que Carabineros no ingresó a sus sectores, ni advirtieron vigilancia militar.

### Dueño de panadería impidió a balazos un asalto

## Incendio intencional de postes de teléfono y luz en La Granja

Intentos de asalto a negocios (repelidos a tiros) e incendio intencional de postes de alumbrado público fueron los puntos culminantes de la protesta anoche, en el sector La Granja-La Florida.

Esta mañana, restos de barricadas entorpecían seriamente el tráfico en avenida Santa Rosa. Semáforos inutilizados o arrancados de cuajo demoraban también la circulación en La Florida, por avenidas Vicuña Mackenna y Américo Vespucio.

En prácticamente todos los sectores periféricos fueron volteados los paraderos de locomoción colectiva.

Vicuña Mackenna altura del paradero 27 y población La Bandera fueron escenario de violentos disturbios, que culminaron con el "empedra-

miento" de las calles, con escorabros de las obras de alcantarillado que se efectúan en el sector. Una pala mecánica despejaba esta mañana la vía.

Vecinos informaron que en el mismo lugar la poblada, compuesta por muchachos de 18 a 25 años, intentó asaltar una panadería, lo que provocó la respuesta a balazos del dueño del negocio. No se informó de heridos a raíz de este incidente. Si resultaron confusos, en cambio, dos individuos que fueron sorprendidos por Carabineros cuando asaltaban un almacén de Vicuña Mackenna.

Entre los paraderos 29 y treinta, entretanto, tres postes de alumbrado público y de teléfonos fueron incendiados, con la consiguiente caída del tendido.

### PUDAHUEL:

## Arrasaron con supermercado

Un saqueo se registró anoche en el supermercado "La Africana" en la comuna de Pudahuel. El establecimiento resultó con millones de pesos en pérdidas, debido a que las pocas mercaderías que no fueron robadas quedaron inutilizadas por la acción de los asaltantes, quienes además destrozaron todo el local, incluyendo la cortina metálica, la caja registradora y la máquina para cortar fiambres.

El supermercado está ubicado en la calle Lago Banquero 165 —Mapocho 7.500— y fue asaltado cuando recién comenzaba el toque de queda. Ningún vecino dijo haber visto la acción.

La administradora del establecimiento, Lilianette Molina, señaló que el propietario aún no sabe la noticia, "porque se encuentra en el sur". Indicó que todavía no tienen el cálculo de las pérdidas, pero que en ello trabajan los cuatro empleados del local.

Agregó la administradora que por la forma en que quedó la cortina metálica, ésta debe haber sido abierta con hachas y picotas. Indicó, además, que se habría utilizado una bomba en esta faena.

Debió a que ningún testigo vio la acción, no se pudo establecer —al cierre de esta edición— de donde provenían los asaltantes.



# Adolescente con muerte cerebral y grave joven que fue a buscar a su hermana al Pedagógico

Muerte cerebral fue el dramático diagnóstico que esta mañana dieron a los padres de la menor Erika Sandoval Caro, de 15 años, los médicos del Instituto de Neurocirugía.

La adolescente fue ingresada ayer a las 19 horas a la Posta 3, ubicada en Chacabuco, luego de que una bala le perforara la cabeza. A las 20:13 horas la internaron en el Instituto de Neurocirugía en estado agónico.

Esta mañana, el doctor Iván Arteaga, director del Servicio Oriente, informó a "La Segunda" que el diagnóstico de la menor es "muerte cerebral", vale decir tiene completamente paralizado el cerebro. Está con respirador artificial.

## Estaba mirando

Erika Sandoval recibió un disparo con entrada temporal derecha y salida temporal izquierda. La bala le impactó en un lado y salió por otro.

Los sucesos ocurrieron cuando la adolescente se asomó a la puerta de su casa a observar los incidentes que se registraban en la calle en ese momento.

Su deceso podría ocurrir en cualquier momento.

"La Segunda", 28 marzo.

En el patio de su casa fue alcanzado por un proyectil el menor Francisco Antonio Fuenzalida Morales, de 12 años. El niño estaba mirando el aterrizaje de dos helicópteros de Carabineros, a las 17,30 horas de ayer, cuando una bala le destrozó el pecho, falleciendo pocos minutos después mientras era trasladado al hospital Félix Bulnes.

La abuela del menor, Rosalía Méndez, —con quien vivía el niño desde que murió su madre hace 10 años— señaló que Francisco Antonio le dijo: "mira abuelita", mostrándole la blusa ensangrentada. "Yo lo vi y me puse a gritar".

Esta mañana el padre realizaba gestiones legales para sepultarlo, mientras que en la vivienda de calle Sara Gajardo 6585 todos lloraban. Allí vivían los cuatro hermanos Fuenzalida Morales junto a sus abuelos. Francis-

VALPARAISO:

"La Segunda", 28 marzo.

## 65 detenidos en Valparaíso

Un total de 65 personas fueron detenidas en diversos incidentes registrados en Valparaíso, según informó la policía. Las primeras detenciones tuvieron lugar aproximadamente a las 16.30 horas durante una manifestación y desórdenes provocados por medio centenar de individuos en la plaza Vic-

## Fue a buscar a la hermana

En el mismo Instituto, "La Segunda" encontró a la familia de Roberto Irrázabal Navarro, 23 años, que ingresó a Neurocirugía a las 15 horas de ayer y a quien se había dado por muerto.

La familia contó a "La Segunda" que ellos escucharon la noticia de su deceso por la radio.

El joven no había fallecido.

Anoche lo operaron para extraerle un proyectil de goma que le impactó en el frontal derecho. Se encuentra en estado grave, pero con posibilidades de recuperarse.

Las primeras informaciones señalaban que el muchacho habría participado en los incidentes que se registraron en la tarde de ayer en el Pedagógico. Otra versión conocida indica que el joven no es alumno del Pedagógico ni participaba en los incidentes y que habría acudido allí a buscar a su hermana, que sí es alumna del Pedagógico, porque sus padres se lo solicitaron ante la tardanza de la hija. Según esta segunda versión, en los momentos en que llegaba al lugar, recibió el disparo.

co-Antonio era el menor y cursaba séptimo año básico en la Escuela 422 de Pudahuel.

## Heridos

A dos casas de la vivienda del menor muerto hay una comunidad Franciscana, en la cual se brindaron los primeros auxilios a los seis heridos a bala que hubo ayer en la población. Esta mañana aún permanecía en el lugar Mario Antonio Aravena Fernández, de 20 años, mueblista, quien tiene dos balas en la rodilla izquierda. Los religiosos estaban en espera de un vehículo para transportarlo a la posta del Hogar de Cristo.

Mario Aravena señaló que ayer lloró mucho, porque "la bala que mató al niño estaba dirigida a mí". Indicó que él estaba mirando los helicópteros cuando comenzaron los tiros.

toria del puerto. Carabineros disolvió el mitin y practicó ocho detenciones.

Veinte minutos más tarde se registró un incidente similar en Avenida Independencia esquina de Buenos Aires, donde fue detenida otra persona.

Francia con Colón, fue incendiada por desconocidos, y luego lanzada a un canal vecino.

A las 00.45 horas, se registraron nuevos incidentes en Plaza O'Higgins, Parque Italia, calle Victoria, sector Almedral, avenida Colón, en Placeres, Esperanza, Barón y Playa Ancha, en los cuales participaron aproximadamente 500 personas.

También durante los incidentes se instalaron barricadas en varios sectores. Carabineros detuvo a 31 personas que participaron en estos incidentes.

Al mismo tiempo se dio cuenta de la detención de tres individuos que fueron sorprendidos robando focos de los luminarias del alumbrado público en Victoria con avenida Francia.

A partir de la una de la madrugada se observa el restablecimiento de la normalidad y carabineros constata daños en dos radiopatrullas que resultaron con sus neumáticos destruidos por la acción de "miguelitos" y un tercero con abolladuras por piedras lanzadas contra los vehículos por manifestantes.

Según el recuento policial, entre las 20 y 20.30 horas se sintió ruidos de cacerolas en la parte alta de la ciudad y a las 20.35 horas se registró un atentado contra un bus ocupado por efectivos de las fuerzas especiales de Carabineros, apostado en Colón esquina de Rodríguez. Desconocidos efectuaron cuatro disparos, presumiblemente con armas cortas, pero no dieron en el blanco.

Posteriormente, el obrero Guillermo Henríquez Torres, de 34 años de edad, quien transitaba en es-

tado de ebriedad por avenida Washington, resultó herido con arma de fuego. El proyectil le impactó en la rodilla, llegando por sus propios medios hasta la asistencia pública. En esos momentos no había efectivos policiales ni de las fuerzas armadas en el sector.

#### EN LA CASA DE MENORES

Aproximadamente a las 21.35, según señala una información oficial de Carabineros, un grupo formado por unas 90 reclusas de la Casa de Menores de Playa Ancha se amotinaron, provocando daños de consideración en los dormitorios que ellas mismas ocupaban, en los baños y en las oficinas del establecimiento. Seis menores fueron identificadas como responsables de los desórdenes y fueron puestas a disposición del Cuarto Juzgado de Menores de Valparaíso.

Luego, a las 22.30 horas, una caseta de madera próxima a la Unión Vecinal Marina Mercante, de Playa Ancha, fue incendiada por desconocidos. El inmueble resultó totalmente destruido.

Posteriormente, a las 23.55 horas, carabineros detuvo a Domingo García Pozo, de 21 años, comerciante ambulante, cuando fue sorprendido robando 300 metros de cable telefónico en avenida Rodelillo esquina de Pasaje Esperanza.

Más adelante, en las primeras horas de esta madrugada, la citroneta AX 330 patente EZV-808 de Valparaíso, de propiedad de Armando Gustavo Neira, que se encontraba estacionada en Avenida

#### CONCEPCION:

## U. penquista suspendió las actividades

Hasta el próximo lunes 2 de abril fueron suspendidas las actividades académicas de la Universidad de Concepción, por acuerdo adoptado en la tarde de ayer por el Consejo Académico de esa casa de estudios.

La medida fue tomada luego de los incidentes re-

gistrados en esa ciudad, en los que resultó gravemente herido el estudiante de tercer año de ingeniería de ejecución en mecánica, Caupolicán Inostroza Lamas. Inostroza falleció en el Hospital Regional cuando recibía atención médica.

El Consejo Académico de la Universidad de Concepción lamentó, además, la muerte del estudiante, al mismo tiempo que pidió una investigación para aclarar las causas de su deceso e hizo un llamado a la cordura y la serenidad para evitar la repetición de estos hechos.

Por su parte, el sector estudiantil convocó a una asamblea para la mañana de hoy, la que se inició pasadas las 10 horas.

#### VIÑA DEL MAR:

"Radio Cooperativa", 28 marzo.

Una persona pereció ayer en Viña del Mar, víctima de los disparos que realizó una camioneta Toyota, de color gris, conducida por civiles. Esto aconteció en el sector de Miraflores Alto, en la ciudad de Viña del Mar.

Los hechos se registraron cuando a las 21 horas subía hasta su domicilio el trabajador Jorge Aranda González, de 29 años de edad. De improviso desde la camioneta le dispararon a quemarropa, dejándolo gravemente herido. Posteriormente fue trasladado hasta el Hospital Gustavo Frike de Viña del Mar, donde permanece en estado de observación (sic.).

Posteriormente a este hecho, a las 21.25 horas la misma camioneta Toyota de color gris, apareció en la rotonda Santa Julieta, de Miraflores Alto haciendo disparos impactando en forma mortal a Juan Cristián Zamora, de 19 años aproximadamente. Dándole muerte instantánea.

Estos fueron los hechos más graves que se produjeron en las últimas horas de anoche en la ciudad de Viña del Mar.

## CONCEPCION:

La Intendencia de la Octava Región solicitará hoy un ministro en visita a la Corte de Apelaciones de Concepción, para que se aboque a la investigación de los hechos que se registraron ayer durante la protesta en esta ciudad. El abogado Jorge Menchaca, asesor jurídico de la Intendencia manifestó anoche que el general Eduardo Ibáñez, jefe de zona, ordenó pedir un ministro en visita para que investigue fundamentalmente los confusos incidentes en las inmediaciones del Campus de la Universidad de Concepción y el atentado a la vivienda del Intendente que se halla a solo cincuenta metros del plantel superior.

Allí se registró un enfrentamiento que culminó con la muerte del estudiante Caupolicán Inostroza, de tercer año de ingeniería de ejecución mecánica de la Universidad de Concepción. El Intendente denunció que su vivienda fue apedreada durante la hora de almuerzo por lo que la policía actuó con armas de servicio, pero descartó que se hubieran usado balas de guerra, sino solamente balines de goma, considerados elementos disuasivos.

Por otra parte y justo al iniciarse anoche el toque de queda, a las 20 horas, decretado por el jefe de estado de emergencia a raíz de los hechos, se escuchó una prolongada sonata de cacerolas, bocinazos y cortes de energía eléctrica en gran parte de la ciudad.

"Radio Cooperativa", 28 marzo.

## VALDIVIA:

Barricadas y un concierto de cacerolas caracterizó el ambiente de Valdivia anoche, como culminación de la jornada de protesta que durante el día transcurrió en un clima de tranquilidad y que registró un detenido, el estudiante de la Universidad Austral, Jorge Campos, por quien la oficina jurídica del obispado interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de esta ciudad, el cual fue puesto en libertad en horas de la noche.

A partir de las 20.30 horas, aproximadamente, más de 300 manifestantes se reunieron en la plaza de la República, los que luego de vocear consignas contra el gobierno se desplazaron por diversas calles, donde eran saludados por un concierto de cacerolas. Posteriormente en Pedro Montt cop Bueros, así como en la población Corvi y otros lugares de la ciudad, los manifestantes formaron barricadas produciéndose algunas detenciones.

Aparte de esto y hasta el momento de este despacho la jornada transcurrió en forma pacífica, con una notoria baja en la locomoción colectiva durante el día. Una asistencia escolar que llegó al 50 por ciento de inasistencias, poca actividad en el comercio, en general.

Cabe recordar que el jefe de la zona de estado de emergencia de la Décima Región, incluida las provincias de Llanquihue y Chiloé, decretó ayer la suspensión del tránsito vehicular motorizado. Tanto particular como de locomoción colectiva, entre las 24 y 5.30 horas, a través del bando número uno de esta zona.

"Radio Chilena", 28 marzo.

## CONCEPCION:

Un muerto, la implantación de toque de queda, y la suspensión de clases en la Universidad de Concepción, junto con el anuncio por parte de los estudiantes de un paro en carácter de indefinido por el fallecimiento de uno de sus compañeros marcaron el día de ayer en la Octava Región. Detalles de esta información en el siguiente despacho de Radio Talcahuano de Talcahuano.

DESPACHO: Un resumen de lo que fue ayer la jornada de protesta pacífica, convocada por el Comando Nacional de Trabajadores, se hizo notar en las primeras horas del día, ya que había una escasa circulación de locomoción colectiva, quedando bastante

público sin poder llegar a su hora a diferentes destinos. También se hizo notar una baja de alumnos en los establecimientos educacionales de la zona.

En el transcurso de la mañana hubo distintos incidentes en varios puntos de la ciudad, entre los que destacamos el enfrentamiento de la policía y jóvenes universitarios.

La policía debió dispersarlos, mediante bombas lacrimógenas, desde el Campus Universitario para que no ingresaran hacia el centro de la ciudad. En este enfrentamiento cayó herido por un balín el estudiante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Caupolicán Inostroza Lamas, quien fue trasladado hasta el Hospital Clínico Regional de Concepción, donde minutos más tarde dejó de existir, mientras era intervenido quirúrgicamente, ya que el balín le perforó el pulmón derecho.

En horas de la tarde, se notaba aún más la ausencia de locomoción colectiva, cuando a las 19 horas del toque de queda peatonal y vehicular para toda la VIII Región, el cual comenzaría a las 20 horas, y se prolongaría hasta hoy a las 5 de la madrugada.

Pasadas las 20 horas, se hizo sentir un bullicioso sonido de cacerolas, que salían desde balcones de los edificios y casas, acompañados por consignas políticas en contra de la política del gobierno. Además, se hicieron sentir fuertes detonaciones, tanto en el centro como en los alrededores de Concepción.

La policía recorrió la ciudad en tanquetas para resguardar el orden.

Cabe destacar que los hechos más importantes se produjeron a la entrada del puente Bío Bío, donde efectivos policiales ocultos tras las tanquetas, repelían los ataques de los pobladores del sector.

También en la comuna de Penco, completamente a oscuras, salió gran parte de la población de 38 mil habitantes a la calle, a quemar neumáticos y poner barricadas las cuales fueron dispersadas por bombas lacrimógenas lanzadas por Carabineros.

Aún no se ha dado a conocer el número de personas detenidas en los actos de la protesta pacífica del día de ayer.

"Radio Chilena", 28 marzo.

## PUNTA ARENAS

Enfrentamientos entre manifestantes y carabineros se iniciaron a eso de las 20,30 horas, cuando carevanas de vehículos ingresaron al sector céntrico tocando las bocinas en forma insistente. Al mismo tiempo, llegaron grupos de jóvenes que formaron varios focos en las principales calles, donde proferían gritos y consignas contrarias al gobierno y a los carabineros.

Piquetes de policías se apostaron en varios lugares e hicieron frente a los revoltosos para disolver dichos grupos. En ese momento los uniformados recibieron un verdadero diluvio de piedras que los protestantes les lanzaban con todas sus fuerzas.

A eso de las 21 horas, en el sector de José Menéndez con España, y Colón con Chiloé, se escucharon varios disparos al aire, al parecer, hechos por militares que también patrullaban los diversos sectores de la ciudad".

Este era, entonces, el relato sobre estos hechos ocurridos en Punta Arenas, en los que, reiteramos, 6 policías resultaron heridos, uno de ellos a bala. Se nos indicó que los incidentes concluyeron pasadas las 11 de la noche.

Entre las personas detenidas figuran cuatro mujeres y el dirigente del petróleo Clemente Gálvez.

"El Mercurio", 29 marzo.

## Atentados En Santiago

A pocos minutos del tercer día de vigencia del toque de queda determinado por la autoridad para la Región Metropolitana, anoche, individuos que se movilizaban en un automóvil lanzaron un artefacto explosivo contra un poste de alumbrado público, ubicado en las arterias San Francisco y San Nicolás, en la comuna de San Miguel.

De acuerdo con la información entregada por Carabineros, el hecho no causó corte de energía eléctrica, aun-

que sí daños de poca consideración en la base del poste. El atentado ocurrió a las 21.45 horas.

Por otra parte, en sectores de la Avenida Valdivinos, desconocidos lanzaron cadenas al tendido eléctrico, provocando cortes parciales del suministro. De igual forma, previo al toque de queda, grupos de personas instalaron barricadas cerca del Callejón Lo Ovalle, a la vez que se sintieron detonaciones de bombas de estruendo en el sector Gran Avenida.

Vecinos del sector Vicuña Mackenna, a la altura del Paradero 14, dieron cuenta que se había interrumpido el suministro eléctrico, luego de escucharse varias explosiones.

SALDO OFICIAL DE "PROTESTA":

## 5 Muertos, 36 Heridos y 20 Agitadores Detenidos

Cinco muertos, 36 civiles heridos en diversas circunstancias y cerca de doscientos detenidos -de los cuales sólo quedaron 20 por poseer antecedentes de agitadores- fue el saldo que dejó en el país la "protesta" del martes de la presente semana.

Así se dijo en la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia, cuyo titular es el mayor general René Vidal Basauri.

Se confirmó que las víctimas fatales fueron los siguientes: Francisco Antonio Fuenzalida Morales, de 13 años; Víctor Manuel Quezada Oviedo, 48; la niña Erika Sandoval; Juan Cristián Zamora Meléndez, 19, y Caupolicán Inostroza Lama, 26. Estos dos últimos perdieron la vida en Viña del Mar y Concepción, respectivamente.

En fuentes militares se anticipó que las personas que continúan detenidas y que pasarán a disposición de los tribunales competentes, son aproximadamente unas veinte, "todas las cuales tienen antecedentes como participantes activos en desórdenes registrados en oportunidades anteriores".

Respecto a los lesionados, se están investigando las circunstancias en que fueron heridos por cuanto -según explicaron-, "hay personas que fueron alcanzadas por proyectiles que no corresponden al calibre del armamento que usan las fuerzas de Orden y Seguridad,

es decir Carabineros, Investigaciones y organismos especializados de Seguridad".

Se reiteró que el personal de las FF. AA. no salió a patrullar las calles de Santiago, por cuanto esta tarea estuvo a cargo de las fuerzas de las policías uniformada y civil.

### TOQUE DE QUEDA

Fuentes oficiales dieron una explicación ante requerimientos periodísticos, respecto a la determinación del Jefe de Zona en Estado de Emergencia de prolongar el Toque de Queda hasta esta madrugada.

El Bando N.º 3, que lleva la firma del mayor general René Vidal, dispuso que la restricción para la circulación de personas y vehículos por la vía pública, comenzara a las 22.00 horas de anoche para terminar a las 05.00 de hoy.

Un portavoz oficial que solicitó reserva de su nombre, anticipó que esa medida fue tomada debido a que se había detectado que "toda la programación que habían aprobado algunos sectores subversivos para desarrollarse en la noche de la protesta, es decir anteayer martes, había sido diferida para que se desarrollara anoche".

### FRUSTRADO ASALTO A POBLACION

Personal de Carabineros debió actuar prestamente en la noche del martes para evitar que una turba asaltara e incendiara la villa "Real Audiencia", que se encuentra en Tobaraba esquina Las Parcelas.

Según información entregada por los propios vecinos, los hechos comenzaron a desencadenarse aproximadamente a las 20.30 horas cuando un grupo numeroso de desconocidos llegaron a ese lugar para "quemar el cierre de madera que aún circunda a la población". Algunos más alterados sobrepasaron esa barrera, mientras los residentes se guarecían en sus casas. Cabe señalar que la villa antes mencionada fue entregada hace poco a sus dueños.

"Era bien claro que actuaban algunos agitadores, los cuales guiaban el accionar del resto", dijo una pobladora.

También denunció que, aparte de un plan de coordinación bien claro de que hacían uso los participantes en los desmanes, se pudieron escuchar algunos balazos surgidos entre ese mismo grupo, "lo cual significaba que poseían armas de fuego".

En la villa "Real Audiencia" habitan unas 600 familias.

Se indicó que los frustrados asaltantes procedían probablemente de Lo Hermida.

La acción de los alborotadores sólo vino a concluir cuando horas después se hizo presente personal de Carabineros, que fue alertado por los habitantes en peligro.

## Balines y Balas del 22 Dispararon a Víctimas

Dos clases de proyectiles fueron enviadas ayer al departamento de Balística de Investigaciones para su peritaje, luego de ser extraídos desde los cuerpos de las víctimas de la protesta realizada el día 27 en la capital.

Los restos de los fallecidos en Santiago, Víctor Manuel Quezada Oviedo, Francisco Antonio Fuenzalida Morales y Erika Sandoval, fueron enviados ayer al Instituto Médico Legal, donde al cierre de esta edición se les estaba practicando la autopsia correspondiente.

El obrero Víctor Manuel Quezada Oviedo, de 48 años de edad, cuyo deceso se constató en la Posta Tres, tenía en su cuerpo heridas de proyectil de aproximadamente un milímetro y medio, indicó el Ministerio de Salud. En el Laboratorio de Policía Técnica de Investigaciones se dijo que era difícil establecer una clase de proyectil por la herida dejada en un cuerpo, porque

ello dependía del lugar donde impactó la bala, la piel y la edad de la persona. Sin embargo, luego se agregó que la medida de un y medio milímetro en un proyectil, corresponde a un balín.

Por otra parte, fueron encontrados en los alrededores de la casa de la menor Erika Sandoval, en calle Cinco de Abril 4705 A, numerosas vainillas de proyectiles calibre 22, que serían similares a los que provocaron la muerte de la joven, herida frente a su domicilio.

Esta última información fue anticipada por la policía. Agregaron en esta fuente que una vez practicadas las autopsias se enviarán al Laboratorio de Policía Técnica la totalidad de los proyectiles encontrados en los cadáveres. Otro tanto se hará con las balas extraídas a algunos heridos, de modo de establecer su procedencia. Por el momento los tribunales han solicitado mediante acta que se aplique el secreto de sumario, informó Investigaciones.

"El Mercurio", 29 marzo.

## Elevados Daños en Regiones

■ Disturbios tuvieron como principales protagonistas a estudiantes y alcanzaron su máxima violencia en Concepción, Valparaíso y Punta Arenas.

Aproximadamente quinientos detenidos y cuantiosos daños en la propiedad pública y privada, fue el saldo de la jornada de protesta en las diferentes regiones del país. A continuación el balance final entregado por las autoridades, de lo sucedido en las diversas ciudades.

### "TERRORISTAS URBANOS"

ARICA (Roberto Lira).— Un total

de 39 detenidos, un herido leve, 30 lesionados y daños en bienes públicos y particulares, se registraron ayer.

Las manifestaciones se iniciaron en la Plaza Colón, cuando más de un centenar de jóvenes se reunió frente a la Gobernación a gritar consignas contra el Gobierno. La escalada prosiguió a las 20 horas. En diversos sectores se levantaron barricadas y se quemaron neumáticos y piquetes de exaltados apedreaban a los vehículos que transi-

taban.

Pasadas las 21 horas se sintieron balaceras en el sector norte. Proyectiles impactaron en las viviendas y quioscos de diarios.

### ESCASOS DESORDENES

IQUIQUE (Sergio Montivero).— La protesta en esta ciudad casi no se notó. Todo se desarrolló en forma normal, con excepción de los desórdenes que se

registraron en el antiguo barrio El Morro.

#### ATENTADOS Y DESFILES

**ANTOFAGASTA** (Marco Antonio Pinto).— Atentados contra tres postes de energía eléctrica —que dejaron a oscuras varios sectores de la ciudad, y el puerto de Mejillones— dos concentraciones públicas y dos detenidos fueron el resultado de la protesta en esta ciudad.

Los centros mineros e industriales permanecieron por espacio de diez horas sin energía eléctrica.

Estudiantes, mujeres y trabajadores participaron en dos desfiles realizados al mediodía en el Paseo Prat y a las 20.30 horas con una marcha desde el centro a la periferia.

Unas mil 500 personas realizaron una concentración, mientras efectivos policiales observaron sin intervenir.

#### PANICO EN RANCAGUA

**RANCAGUA** (Liliana Astudillo).— Pánico causaron los desórdenes protagonizados por extremistas que encendieron neumáticos y levantaron barricadas en los sectores norte, sur y oriente de Rancagua. Robaron señalizaciones del tránsito, destruyeron una gárgala metálica de buses y un quiosco de diarios, provocando además cortes en el alumbrado público y domiciliario de los sectores Oriente y Poniente.

Se levantaron barricadas en el acceso a la comuna de Doñihue y se ocasionaron daños a los carros de bomberos. En los lugares afectados se produjeron enfrentamientos con Carabineros, que dejaron un saldo de 9 detenidos en esta ciudad, 2 en Machali y 11 en Rengo.

Con el fin de impedir la llegada de vehículos fuera de las horas de toque de queda a la Región Metropolitana, la Intendencia dispuso el corte del tráfico en el paso Angostura, a partir de las 20 horas de ayer miércoles.

#### TRANQUILIDAD EN TALCA

**TALCA** (Corresponsal).— Un total de 82 personas fueron detenidas y luego dejadas en libertad por promover desórdenes en la noche del martes, según informó la Intendencia y Carabineros.

En general, la situación reinante en la ciudad de Talca y la Región del Maule fue de tranquilidad.

#### 'CALMA EN CHILLAN

**CHILLAN** (Mario Landa).— Un clima de tranquilidad, vivió la provincia de Nuble. Se percibió la disminución de actividad en horas de la mañana.

La principal manifestación opositora, se registró cuando unos 400 jóvenes y pobladores realizó un mitin en la Plaza de Armas y un desfile por algunas calles céntricas.

En la noche, habitantes de la Población "Rosita O'Higgins", protagonizaron algunos disturbios en ese sector. La fuerza policial disolvió los grupos y detuvo a cinco personas, que luego fueron liberadas.

#### DETENIDOS EN TEMUCO

**TEMUCO** (Corresponsal).— Luego de la concentración que organizó el Comando Regional de Trabajadores, comenzaron los incidentes en el centro y barrios periféricos, durante la jornada de protesta.

Los 27 detenidos fueron dejados en libertad. Cerca de las 21 horas se iniciaron incidentes aislados en el centro, cuando grupos de jóvenes intentaron levantar barricadas con escaños de la plaza Schmidt. La fuerza pública utilizó bombas lacrimógenas para disolver a los manifestantes.

En el populoso barrio Santa Rosa, un cadenzazo lanzado a las líneas de alta tensión provocó un apagón, que originó barricadas con quema de neumáticos.

#### DAÑOS EN VALDIVIA

**VALDIVIA** (Corresponsal).— El jefe de Zona en Estado de Emergencia, brigadier general Eduardo Castellón, dijo que el "día había sido normal" y que la ciudadanía respondió con madurez.

También manifestó que los incidentes ocasionados en la Plaza de la República, por estudiantes, habían sido instigados por personas de fuera de la ciudad.

En la medianoche sujetos no identificados procedieron a saquear un local comercial en la población San Luis y robar gran cantidad de mercaderías.

Otros grupos destruyeron casetas de la locomoción y levantaron barricadas en las poblaciones Corvi y Libertad, lo que obligó a actuar a la policía.

#### REDUCCIÓN DEL TRANSPORTE

**OSORNO** (Eugenio Calcagno).— La reducción del transporte colectivo y la reunión de estudiantes con fuerzas opositoras, fueron junto a una leve baja de las ventas en el comercio, la tónica de la protesta en Osorno.

#### DESORDENES EN PUERTO MONTT

**PUERTO MONTT** (Corresponsal).— La jornada de protesta de ayer terminó con 33 detenidos, que fueron puestos a disposición del Juzgado de Policía Local, por promover desórdenes y ocasionar daños en edificios céntricos.

El jefe de Zona en Estado de Emergencia de las provincias de Llanquihue y Chiloé, general Jaime Lavín, criticó el que para la protesta haya sido aprovechada para causar daños en propiedades públicas y privadas, entre ellos el cuartel de Bomberos y la Municipalidad.

Desde las 18 horas de ayer se reunió la gente en el sector céntrico, donde promovieron desórdenes y lanzaron piedras a Carabineros, que recurrió a las bombas lacrimógenas para dispersarlas.

Respecto de Chiloé, informó que en Ancud hubo una protesta absolutamente pacífica en la Plaza de Armas, sin incidentes.

#### CARABINERO BALEADO

**PUNTA ARENAS** (Francisco Eteppovic).— Carabineros informó que el Teniente Esteban Leonardo Markusovic Mardones, resultó con una herida a bala en la pierna izquierda de carácter grave.

Otros siete efectivos resultaron con heridas leves por las piedras recibidas en los enfrentamientos, ocurridos en la parte alta de Punta Arenas.

Los detenidos, a disposición de la Fiscalía Militar, suman 90. Entre ellos, el dirigente del sindicato petrolero Clemente Gálvez.

#### UN MUERTO Y HERIDOS

**VALPARAISO** (Alfredo Larreta).— Una persona muerta, dos heridos a bala, varios contusos, entre ellos efectivos de Carabineros, 63 detenidos y daños a la propiedad privada y pública, que no han sido calculados, fue el saldo de la protesta en Valparaíso y Viña del Mar, según el balance de la Prefectura de Carabineros.

El jefe de la zona de emergencia, vicealmirante Sergio Sánchez Luna, indicó que los actos violentistas y vandálicos eran cometidos por grupos de no más de veinte personas. Las acciones vandálicas incluyeron ataque a bomberos, barricadas, destrucción de escaños en la vía pública, fogatas, el in-

centido de una citroneta y disparos contra vehículos de Carabineros.

La víctima fatal fue identificada como Juan Cristian Zamora Meléndez, de 18 años de edad, quien recibió un balazo con salida de proyectil, desde un furgón que pasaba por la rotonda Santa Julia de Viña del Mar.

Media hora antes, en Miraflores Alto, desde el mismo vehículo se hicieron disparos de escopeta, quedando herido con perdigones el obrero Jorge Aranga González, de 21 años, quien se reponía en la posta de Viña del Mar.

En Valparaíso, permanecía herido Guillermo Henríquez Torres, que fue atendido en la posta junto a otras cuatro personas.

#### EN LA SERENA

**LA SERENA** (Dania Guelfand).— Sólo se registraron incidentes en la Universidad de La Serena, informó el intendente de la Cuarta Región, coronel Hernán Ramírez. Al mediodía cerca de 200 alumnos gritaron consignas frente a la Facultad de Ciencias.

Los manifestantes fueron conminados por el rector y decanos a hacer abandono del recinto. Una vez en la calle agredieron a Carabineros, tras lo cual éstos detuvieron a 16 personas.

En el resto de la ciudad y provincias de la Cuarta Región la situación se mantuvo tranquila.

#### 109 DETENIDOS

**CONCEPCION** (Patricio Gómez).— Carabineros informó que se detuvo a 109 personas por infringir el toque de queda. Asimismo, se registraron en Penco, tres heridos a bala, los que debieron ser internados en el Hospital de Lirouén.

El informe policial establece que en diferentes puntos de Concepción, Talcahuano y Penco, hubo apogones durante el toque de queda, lanzamiento de miguelitos y barricadas en sectores periféricos. La interrupción de la energía eléctrica por la colocación de elementos explosivos y lanzamiento de cadenas por parte de elementos extremistas.

Por otra parte, se decretó el toque de queda para la provincia de Concepción y Bio Bio entre las 22 horas de ayer y las 5.30 horas de la madrugada de hoy.

#### CUANTIOSOS DAÑOS

**CURICO** (Aguilón Meléndez).— Cuatro detenidos y daños cuantiosos a la propiedad pública y privada dejaron los incidentes registrados en el sector nororiente de esta ciudad, la noche del martes, luego que una poblada iniciara manifestaciones en el lugar.

Los daños en la propiedad fiscal fueron valuados en unos 500 mil pesos. También los manifestantes ocasionaron destrozos en una escuela y en la señalización vial. La policía debió utilizar bombas lacrimógenas, para controlar la situación.

#### APEDREAN VEHICULOS

**SAN FERNANDO** (María Eugenia Rivera).— Dos personas fueron detenidas, entre ellas una menor de edad, en los desórdenes producidos en el barrio industrial de esta ciudad la noche del martes.

Grupos de manifestantes levantaron barricadas y apedrearon todo tipo de vehículos que se acercaban al lugar, ante lo cual las fuerzas policiales debieron recurrir a bombas lacrimógenas.

## CONCEPCION

Cinco heridos, uno grave por impacto de bala y otros menos graves, resultaron al término de los funerales del joven estudiante Caupolicán Inostroza Lamas, de 24 años, muerto el martes en el barrio de la Universidad de Concepción.

Los funerales se efectuaron ayer tarde, después de una misa oficiada por 10 sacerdotes en la parroquia San José, de esta ciudad.

En la homilía el sacerdote Gabriel Tiró, señaló que "queremos todos estrechar filas, reunirnos y apretar nuestras manos, frente a las fuerzas que quieren destruir el alma nacional. Hay en estos momentos un grupo de jóvenes en huelga de hambre en la Parroquia Universitaria. Ellos entienden que no hay que devolver violencia por violencia, porque terminamos por destruirnos todos. Ellos entienden que es preciso hacer un signo de amor. Por eso nos hemos reunido aquí, acompañando por respeto el dolor de su familia, de su madre, en particular".

Unas 5 a 6 mil personas formaron, más tarde, el cortejo hasta el cementerio. Eran en su mayoría alumnos de todas las universidades de la zona, que querían testimoniar su adhesión al compañero caído. Todos mostraban dolidos su rostro, ya que el silencio fue la característica en todo el trayecto. En el cementerio, algunos jóvenes, entre ellos el presidente de la Federación de Estudiantes, Cristián Cornejo, despidió los restos de Caupolicán Inostroza, y pidió que su sacrificio anime a los jóvenes para reconquistar la democracia para Chile.

Al concluir la sepultura, los jóvenes, en una cifra aproximada a los dos mil, marcharon con un gran cartel que decía: Basta. Trataron de avanzar al centro, pero, fueron repelidos violentamente por carabineros, con bombas lacrimógenas en la esquina de las calles Maipú y Serrano. Esta acción provocó el desbande de los estudiantes y algunos huyeron por calle Prat hasta Barros Arana y O'Higgins pero, desde la Estación de Ferrocarriles se dispararon armas de fuego, y cayó herido el estudiante de la carrera de Español, de la Universidad de Concepción, Juan Eduardo Borie Rodríguez, de 22 años, quien fue trasladado por otra persona hasta el hospital donde los médicos confirmaron la herida a bala y diagnosticaron su estado grave. En tanto, resultaron también heridos con golpes: Ramón Viveros Ovando y José Aguilera Zabaleta, ambos alumnos de la Universidad Federico Santa María de Talcahuano. Ambos quedaron con lesiones menos graves. Leve quedó Rigoberto Segura, pasajero de un taxibús, cuando una bomba lacrimógena cayó en el interior de la máquina. Finalmente el poblador Víctor Avendaño resultó con lesiones graves, por perdigones que le impactaron en las manos y las piernas.

"La Tercera", 29 marzo.

## Estudiante de 15 años fue muerta en Maipú

—Vecinos culpan a carabineros

**V**ICTIMA de una herida a bala, sin salida de proyectil, que recibió en la región parietal derecha, falleció a las 10,25 hrs. de ayer en el Instituto de Neurocirugía la menor de 15 años Erika Sandoval Caro, quien fuera alcanzada por un proyectil a escasos metros de la entrada al edificio de departamentos donde vivía en la comuna de Maipú.

La pequeña estudiante de 2º año medio del Liceo A-70 fue alcanzada por el disparo a las 18,55 hrs. del martes frente al 4704-A de Av. Cinco de Abril, cuando, de acuerdo a versiones de vecinos, uno de dos microbuses de Carabineros se detuvo en el lugar y desde su interior se disparó una ráfaga de metrallera y bombas lacrimógenas en contra de pobladores, en su

mayor parte niños, que a esa hora estaban en el sector.

"Nosotros, señaló uno de los testigos, queremos ser muy claros y decir que todo ocurrió cuando no había toque de queda ni nada que justificara la actitud de Carabineros. Es verdad que una cuadra más allá había una fogata, pero los que estábamos aquí no participábamos en ella, sólo mirábamos, incluso esto estaba lleno de niños. Alguién tiene que responder por lo que pasó..."



## Fuera de peligro joven *No era estudiante*

### baleado cerca del ex Pedagógico

**F**UERA de peligro se encuentra el joven Roberto Antonio Irazábal Navarro, de 23 años, quien resultara herido durante los incidentes que se produjeron la tarde del martes último en la esquina de Los Presidentes con Avenida Grecia. Así lo dieron a conocer fuentes médicas en el Instituto de Neurocirugía, donde el joven fue sometido a una intervención quirúrgica para extraerle un proyectil de goma.

De acuerdo con las informaciones recogidas en torno a este herido, se dio a conocer en forma oficial que Irazábal no es ni ha sido alumno de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, ex Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Familiares del joven herido indicaron que él no participaba en los incidentes.

## Zapatero cayó muerto cuando llamaba a sus hijos

**E**N el momento que llamaba a sus dos hijos varones mayores para que retornaran a la casa, el zapatero Víctor Manuel Quezada Oviedo, de 42 años de edad, cayó abatido de dos balazos a pocos metros de su domicilio situado en calle Fanaloza 6895, en la comuna de Pudahuel. Así lo dieron a conocer vecinos y familiares de la víctima, al ser consultados por LA TERCERA.

La hija mayor del zapatero, Aída Quezada, de 18 años, manifestó que "mi papá, cuando sintió los helicópteros y los balazos salió a buscar a mis hermanos Víctor y Marcos que estaban jugando a la pelota en la esquina de Fanaloza con Los Faroles. Fue ahí

cuando le llegaron los balazos. Yo le vi dos heridas. Y se lo llevaron al tiro a la posta"

Según la versión policial, Quezada fue herido a bala en el tercio superior del brazo izquierdo y se encontraba ebrio. Pereció, según se dijo, por anemia

aguda, cuando era trasladado a un centro asistencial. No obstante, otra versión indica que el zapatero presenta dos impactos a bala, el segundo en la región frontal derecha, que posiblemente le causó la muerte en pocos instantes.

*Murio por inhalación de gas lacrimógeno*

## Anciana de 85 años es la sexta víctima fatal del martes

**U**NA mujer de 85 años identificada como Elena Fariás Quiroz, con domicilio en calle Neptuno 2031 de la comuna de Pudahuel, se transformó en la víctima fatal número seis de los hechos ocurridos en la tarde y noche del martes pasado, al fallecer en la Posta 3 de la Asistencia Pública en los momentos en que recibía atención médica.

Informes proporcionados a LA TERCERA por un nieto de la occisa, Carlos Podest, los hechos ocurrieron alrededor de las 18,30 horas del martes cuando personal de Carabineros se vio obligado a lanzar gases lacrimógenos en calle Neptuno, para

disolver manifestaciones y barricadas que se habían levantado en el lugar.

A raíz de este gaseo de la zona, Elena Fariás, que tenía su domicilio en calle Neptuno 2031, sufrió un desmayo y debió ser trasladada en ambulancia hasta la

Posta 3. Allí, según se supo extraoficialmente por informes entregados a sus familiares, la dama dejó de existir víctima de "inhalación de gas lacrimógeno", informándose lo ocurrido al 24° Juzgado, mediante el parte N° 202, al tiempo que se remitía el cadáver al Instituto Médico Legal para la autopsia de rigor.

"Por lo que me contaron, señaló Carlos Podest, toda la zona se llenó de gas e incluso habrían actuado tanquetas de carabineros para deshacer las barricadas. Fue entonces cuando mi abuelita se sintió mal y se desmayó. Luego fue llevada a la Posta 3, donde el marido de ella, de segundas nupcias, estuvo hasta las 6 horas, sin que nadie le dijera nada, por el contrario, se le informó que ella estaba bien. Al volver posteriormente supimos que había muerto a las 2,00 horas.

Creemos que esto requiere una explicación de las autoridades de Salud"

## INVESTIGACION

Por otra parte, se supo que la policía también había iniciado una investigación al respecto a objeto de establecer claramente las causas del deceso, según lo ordenó el magistrado del 24° Juzgado.

Esta investigación se sumaría a una que se inició por la muerte de la menor Erika Sandoval, de 15 años, herida a bala en calle Cinco de Abril. Hasta allí se han constituido el magistrado del 7° juzgado del crimen, el fiscal de Carabineros y personal de Investigaciones. Familiares y vecinos de la pequeña estudiante culparon a la policía uniformada de haber efectuado el disparo mortal.

"La Tercera", 29 marzo.

## Bombazos e intentos de barricadas en la noche capitalina

TRES artefactos explosivos activados una hora antes de comenzar la vigencia del toque de queda, dejó anoche a oscuras un amplio sector de San Miguel. Dos de ellos dañaron postes en San Nicolás y San Francisco, y el otro en San Nicolás con Guardián Riquelme.

El de mayor potencia explotó en el segundo punto cortando en dos un poste, con caída del tendido eléctrico. Carabineros informó que el estallido se produjo a las 20.45 horas, sin que causara daños en propiedades particulares,

como tampoco heridos.

En San Nicolás y San Francisco, casi a la misma hora, los extremistas activaron bombas en dos postes. Una de ellas cortó los cables que unen la red subterránea con la aérea. El segundo artefacto no tuvo potencia y no averió el poste ni los cables.

Cerca de las 23 horas, desconocidos lanzaron bombas incendiarias a las casetas municipales en la rotonda General Bonilla, en el sector Las Rejas y Alameda Bernardo O'Higgins. Las construcciones de madera quedaron destruidas. Según informó Carabi-

neros, los artefactos incendiarios fueron arrojados desde un automóvil en marcha, el que se encarró a todas las unidades.

Por su parte en Mapocho altura 7100, desde un automóvil fue lanzada una bomba tipo petardo, la que sólo produjo ruido. Un caso similar se produjo en Mapocho y Freirina.

En relación a los atentados al tendido eléctrico, el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, dijo que en Santiago hasta la fecha, han sido dañados cerca de 600 transformadores.

De la Facultad de Ciencias de la "U"

## Académicos denuncian "reacción desproporcionada"

SENTENTA y seis académicos de la Facultad de Ciencias Básicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile expresaron ayer su "horror, extrema inquietud, indignación y temor" en

torno a las características de cómo fue gravemente herido a bala, en el interior de un recinto universitario, el joven Roberto Antonio Irrazábal.

La declaración pública de los académicos efectúa un pormenorizado relato en torno a los hechos ocurridos al mediodía del martes 27, frente a la puerta principal de acceso a la

facultad y en la puerta norte de la misma.

Cerca de mediodía, puntualizar, los académicos, un grupo de estudiantes hizo manifestaciones ruidosas de pro-

testa ante la presencia de contingentes policiales apostados en Avenida Grecia. Minutos después de las 13 horas, "cuando el grupo se había reducido a menos de diez estudiantes,

el bus de Carabineros patente B-22 se detuvo frente a la puerta norte, presumiblemente por haber recibido el impacto de una piedra"

El informe, obtenido "sobre la base de testimonios presenciales de funcionarios y estudiantes, y que concuerda con fotografías aparecidas en el diario LA TERCERA del 28 de marzo", relata así los segundos siguientes:

"Desde la ventanilla del bus un oficial apuntó su arma y esperó hasta que un joven, que se escondía detrás de la caseta de portería al interior de la Facultad, asomó su cabeza. Entonces disparó, hirién-

dolo gravemente en la frente".

#### DES PROPORCIONADA"

La declaración de los académicos representa "horror ante la actitud deliberada de un miembro de las fuerzas de Orden, que responde, desproporcionadamente, a una manifestación de muchachos que no implicaba peligro para nadie".

Señalan luego su inquietud "porque hechos de tal gravedad hayan podido ocurrir en el interior de nuestra Facultad, poniendo en peligro la vida de cualquier persona que se encontrara en el recinto".

Jnto con expresar su "temor porque agresiones

de esta naturaleza vuelvan a ocurrir en el futuro", los académicos exigen "una amplia investigación de los hechos denunciados; un castigo ejemplar para los responsables, y garantías de las autoridades para que nada similar pueda repetirse".

La declaración es firmada, entre otros, por los académicos Hermann Niemeyer, Carlos Doggenweiler, Daniel Wolff, Madeleine Lambert, Hermann Muhlhauser, Gabriel Traverso, Máximo Castillo, Isabel Chadwick, Jorge Bellet, Herbert Massmann, María Inés Dinatr, César Burgueño, Yuri Huraguchi y María Teresa Alcalde.

## Plan subversivo del PC denuncia el Presidente Pinochet

**E**L Presidente de la República, general Augusto Pinochet, señaló que el Gobierno tiene antecedentes sobre un plan comunista de agitación, que se prolongará durante lo que resta del mes de marzo.

El Jefe de Estado conversó con los periodistas, al término de la inauguración de una planta de cerámica en Quilicura.

Al solicitar su impresión global sobre lo ocurrido durante la protesta, declaró: "La ciudadanía se ha dado cuenta que todos estos llamados a protestas siempre terminan en problemas o en una situación dramática, como lo fue la muerte de 4 personas. Eso es lo primero que tiene que haber captado la ciudadanía, y así lo hizo.

"En segundo lugar, los señores trabajadores se dieron cuenta que estos dirigentes no son representantes de los trabajadores, sino dirigentes políticos y gastados sindicalistas, y que les fracasó la cosa".

#### LA CULPA

Al indicársele que los dirigentes del movimiento culparon al Gobierno de los muertos, el Jefe de Estado expresó: "Siempre van a culparnos a nosotros. Siempre. Si acaso nos preocupamos, nos culpar. Si no nos preocupamos, también nos culpan. Ellos están en una posición de situarse siempre en la barricada contraria, así es que todo el tiempo nos están acusando".

Con respecto a la actuación del Gobierno y la fuerza pública, declaró: "Se actuó ponderadamente. Yo recorrí Santiago. No había carabineros sino en lugares muy estratégicos, a pesar que existían fogatas aisladas. No sacamos a nadie a la calle. Pero la medida del toque de queda permitió que la gente se recogiera y no actuara como en otras oportunidades"

#### PLAN COMUNISTA

Finalmente, se le preguntó por qué se extendió el toque de queda en Santiago. Respondió: "Bueno, de acuerdo con los antecedentes que tiene el Gobierno, hay una planificación comunista que va a durar todo este mes, de acuerdo con las informaciones que tenemos. Ustedes saben que reclaman mucho por los servicios de inteligencia. Pero gracias a ellos estamos en antecedentes de todo lo que están haciendo y de lo que van a hacer".

"La Tercera", 29 marzo.

## Enfrentamientos entre estudiantes y policías en Valparaíso

*Hay numerosos detenidos*

**V**ALPARAISO. Violentos enfrentamientos entre fuerzas policiales y jóvenes estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, UCV, se registraron pasadas las 14.30 horas de ayer, luego de que fueran suspendidas las actividades académicas por orden del rector Raúl Bertelsen.

A raíz de los incidentes, carabineros lanzó gran cantidad de bombas lacrimógenas hacia el edificio de la UCV provocando la rotura de costosos ventanales.

Los hechos se iniciaron en el interior de la casa de estudios a las 13.30 horas cuando se puso fin a un ayuno que mantuvieron los dirigentes de la Federación de Estudiantes y nueve presidentes de centros de alumnos como rechazo a la suspensión de actividades académicas el pasado martes, sin previo aviso a los universitarios. Al terminar el ayuno, los jóvenes izaron una bandera a media asta en señal de duelo por la muerte del estudiante

penquista Caupolicán Inostroza Lamas. Luego se dirigieron al casino de la Casa Central donde, junto a unos 350 estudiantes, efectuaron un acto de repudio a la violencia desplegada por las fuerzas policiales. Los estudiantes efectuaron posteriormente una marcha por el interior de la Universidad hasta que el rector decidió suspender las clases obligando a estudiantes, académicos y funcionarios a abandonar el recinto.

En la calle los universitarios intentaron efectuar un desfile y poner barricadas en Avenida Brasil, siendo repelidos por los efectivos de Carabineros, que de etuvo a varios alumnos. Se

produjo un enfrentamiento de caracteres violentos, cuando los estudiantes respondieron con piedras a la acción policial, que -en represalia- lanzó numerosas bombas lacrimógenas hacia la casa de estudios donde los jóvenes buscaron refugio. También carabineros usó del carro lanza agua y de perros policiales para lograr disolver a los manifestantes.

Por otra parte, el jefe de Zona en Estado de Emergencia de las provincias de Valparaíso e Isla de Pascua, vicealmirante Sergio Sánchez Luna, informó que 31 personas fueron detenidas en los

ARICA:

"La Tercera", 29 de marzo.

## Setenta detenidos y cuantiosos daños dejó la protesta en Arica

**A** RICA (Por Juan Carlos Poli).- Setenta detenidos y daños materiales de consideración, especialmente en los focos del alumbrado público, fue el saldo de la llamada protesta pacífica registrada el pasado martes en esta ciudad.

Los hechos violentos se desataron después de las 22 horas, porque durante el día la situación aquí fue de absoluta normalidad y tranquilidad.

Los brotes violentistas se apreciaron fundamentalmente en la Avenida Diego Portales, Tucapel, Santa María, Costanera Sur, Población 11 de Septiembre y Cerro La Cruz, donde una cantidad apreciable de manifestantes prácticamente se tomaron las calles, bloqueando las vías de circulación con grandes piedras y neumáticos encendidos.

En estos lugares fueron rotos a pedradas las luces del alumbrado público, dejando parcialmente a oscuras los sectores. Los manifestantes se mantuvieron en grupos hasta altas horas de la madrugada gritando diversas consignas contra el Gobierno.

"Las Últimas Noticias", 29 marzo.

## 24 carabineros resultaron lesionados en disturbios

● A siete se les diagnosticaron lesiones graves.

Veinticuatro carabineros (entre ellos dos oficiales) resultaron lesionados —siete con diagnóstico grave— durante los incidentes registrados en diversas ciudades del país en la jornada de protesta. Los policías heridos pertenecen a dotaciones de Santiago, Valparaíso, Talca y Punta Arenas.

La institución entregó ayer la siguiente nómina de los lesionados:

En la Región Metropolitana: teniente Cristián Alexander Ritter, con heridas de carácter grave; cabo primero Fernando Soriano Vargas, fractura grave; carabinero Carlos Barrau Vergara, fractura grave; carabinero José Álvarez Mondaca, contusión grave; ca-

rabinero Jaime Rozas Fuentes, contusión grave.

Duodécima Región: En el ataque contra el cuartel de la Subcomisaría 18 de Septiembre, en la población del mismo nombre, en Punta Arenas, resultaron lesionados el teniente Esteban Markusovic, grave a causa de una herida a bala; el cabo primero Luis Miranda Barrientos, con contusión menos grave; el cabo segundo José Agüero Vargas, contusión leve; el carabinero Luis Quellín Vargas, contusión menos grave; carabinero Luis Miranda Martínez, contusión leve; Luis Oyarzún Nobra, contusión leve, y Luis Arratia Ruz, contusión menos grave.

Séptima Región: En Talca resultó con heridas de tipo

menos grave el cabo segundo Bernardo Vega Vega.

Quinta Región: Las autoridades policiales de Valparaíso informaron que siete carabineros resultaron heridos durante los incidentes, aun cuando no fueron proporcionadas sus identidades ni la gravedad de las lesiones recibidas.

Fuentes policiales indicaron, asimismo, que los heridos graves fueron trasladados al hospital institucional. Los menos graves y los leves recibieron atención médica en los servicios asistenciales del sector donde fueron atacados y posteriormente se les envió a las unidades a que pertenecen.

## El balance de los gestores del 27

"No quiero entrar en el juego de palabras que pretende el gobierno" afirmó el presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Rodolfo Seguel, ante una consulta periodística sobre los conceptos emitidos por el Ministro del Interior en torno a la protesta del martes.

El dirigente dijo que no sabe a quién se refería el ministro Jarpa al acusar a "algunos cínicos que no quieren dar la cara" de causar hechos vandálicos.

Dijo que existe contradicción entre las autoridades de gobierno. "Por un lado hay quienes dicen que hubo actos vandálicos y después, el general Pinochet, que sobrevoló Santiago, dice que no hay nada más que incidentes aislados".

El dirigente culpó de la violencia a la "campaña tan fuerte contra las protestas y en la que se acusa a un partido político de ser causante de ellas".

Agregó que la convocatoria era a una protesta la que, sin embargo, se transformó en un paro casi total

de las distintas actividades nacionales. "Es ahí donde el gobierno tiene que preocuparse, preguntarse el por qué del paro de los comerciantes, de los camioneros y de los estudiantes. El ministro Márquez de la Plata dijo que había locomoción y después, una información de DINACOS dijo lo contrario", expresó Seguel.

Dijo que un informe nacional muestra que los camioneros paralizaron sus labores "en un porcentaje superior al 90 por ciento, el comercio cerró en ciento por ciento después de las 14 horas y el 40 por ciento amaneció cerrado". Informó que "no hubo actos violentos en las universidades ni en las fuentes de trabajo donde se realizaron asambleas de trabajadores".

El dirigente expresó que el llamado siempre ha sido a una protesta pacífica. Agregó que la función de la policía es "hacer acto de presencia y no provocar".

Respecto del llamado realizado por monseñor Fresno en torno a la unidad de los chilenos, Seguel aseguró que

ellos dieron ya el primer paso. "Lo repito y espero no volver a hacerlo; ahora, yo les pido a los periodistas que le pregunten al gobierno qué van a hacer ellos. Nosotros no podemos parar la movilización si el gobierno se queda callado y no responde al llamado de la Iglesia. Nosotros pedimos tres condiciones. La libertad de José Ruiz Di Giorgio y de los dirigentes detenidos, el reintegro de los trabajadores del cobre que fueron despedidos y que, antes de la conversación, se diga públicamente que va a haber pasos concretos hacia la democracia", dijo.

Seguel se refirió al acto convocado para el 14 de abril, una asamblea nacional de trabajadores. Dijo que en ella se tratará principalmente el tema de un pronto retorno a la democracia, "ésa es la voluntad soberana del pueblo, de los trabajadores".

"Las Últimas Noticias", 29 marzo.

## Dos pobladores fueron baleados en Talcahuano

● Afirman que los disparos se les hicieron desde el Club Hípico.

**CONCEPCION** (Especial).- Los pobladores José Parra y José Ruiz ingresaron al hospital "Las Higuerras" de Talcahuano ayer en la tarde, heridos a bala en la pierna izquierda con salida de proyectil en ambos casos. Así lo informó oficialmente Carabineros.

Las dos personas, que tienen domicilio en la pobla-

ción Patricio Lynch de Talcahuano, señalaron que fueron heridos alrededor de las 23 horas del martes, mientras participaban en la protesta.

Parra y Ruiz —dice el informe policial— señalaron haber sido heridos por personas que dispararon desde el interior del recinto del Club Hípico de Talcahuano.

"Las Últimas Noticias", 29 de marzo.

## Lanzan bomba a casino de un regimiento

ARICA (Juan Vargas).- Un poderoso artefacto explosivo fue desactivado por personal de seguridad a las 19:30 horas de ayer, luego que fuera lanzado por extremistas contra el frontis del

casino de suboficiales del Regimiento de Ingenieros N° 6 "Azapa", ubicado en calle Sotomayor número 540 de esta ciudad.

Carabineros acordó una vasto sector de calle Sotomayor, entre Patricio Lynch y General Lagos, hecho que causó gran conmoción en la céntrica arteria donde se ubican, además, diversas boutiques y peluquerías.

Con equipos especiales, efectivos de seguridad desactivaron el artefacto que se encontraba en el interior de una caja de cervezas. Los expertos dispararon al fulminante un balín con un fusil de precisión para inutilizar la bomba.

No se produjeron daños ni víctimas y tanto la policía como personal de la CNI iniciaron la búsqueda de los autores de este frustrado atentado.

"La Tercera", 30 marzo.

*No hubo incidentes*

## Tres víctimas de protesta "pacífica" sepultadas entre arengas y dolor

EN medio de sentimientos de dolor, desmayos de algunas personas y gritos con consignas contrarias al Gobierno fueron sepultadas ayer, entre las 14.45 y las 17 horas, tres de las víctimas de los incidentes producidos el martes pasado en la capital.

La rotativa de funerales comenzó a las 14.45 horas cuando llegaron hasta el Cementerio General los restos del zapatero Víctor Quezada Oviedo, de 42 años, quien falleció víctima de dos balazos en el interior de la Población Intendente Saavedra de Pudahuel.

Cerca de doscientas personas acompañaron al féretro hasta la tumba 131 del patio 127, donde los restos fueron sepultados en medio de cánticos de miembros de la iglesia pentecostal de Pudahuel, de la cual el extinto era "oyente". Uno de sus hijos, precisamente Marcos, de 15 años, tocó la guitarra en el funeral de su padre.

Los asistentes comenzaron luego a lanzar gritos y consignas contra el Gobierno, pero al finalizar el sepelio no se retiraron, para esperar el funeral del niño Francisco Fuenzalida Morales, que se iba a realizar a las 16 horas.

Los manifestantes se quedaron en la entrada de Recoleta, donde también había gran cantidad de periodistas, especialmente corresponsales extranjeros que filmaron y fotografiaron los tres funerales.

### DESDE MAIPU

Tras una larga espera, llegaron al cementerio los restos de la liceana Erica del Carmen Sandoval Caro, de 15 años, quien murió horas después de haber recibido un tiro en la cabeza, durante los disturbios que se produjeron en el sector de Villa Francia de Maipú.

Una gran cantidad de estudiantes del Liceo 70 hizo aumentar el número de asistentes a este segundo funeral. A partir de las 16.15 horas se vivieron momentos de angustia y dolor por parte de sus familiares más cercanos, encabezados por los padres de la muchacha, Florindo Sandoval y Zoila Caro, quienes lloraron abrazados al pololo de la joven muerta.

Pronunció el responso el sacerdote de la parroquia de Villa Francia, Roberto Bolton. Varias de las jóvenes liceanas, compañeras del Segundo Año C, sufrieron desmayos por la emoción durante la lectura de los versículos de la Biblia. También dijo unas breves palabras una pobladora a nombre

de la Junta de Vecinos de Villa Francia.

#### DESDE PUDAHUEL

El tercer funeral se inició, precisamente, cuando culminaba el de la adolescente de Maipú. Un número de personas, calculado en unas 700 a 800 personas, siguieron el féretro del menor Francisco Antonio Fuenzalida Morales, quien cayó abatido por una bala en el pecho, en el patio de su casa el martes por la tarde.

El blanco ataúd tenía encima una camiseta deportiva que representa los colores del club deportivo "River Sport", por el cual jugaba el menor de la Población Sara Gajardo. Dos sacerdotes franciscanos, vistiendo sus atuendos religiosos, encabezaron el funeral que se dirigió al

módulo México, unidad cuatro, nicho 228.

#### ARENGAS POLITICAS

Poco antes de rezarse la oración final, el padre Rafael Maroto -que se encuentra suspendido de su ministerio sacerdotal-, pidió permiso al progenitor de la víctima, Luis Antonio Fuenzalida, para hablar a nombre del Movimiento Democrático Popular, pronunciando una arenga política.

El religioso Franciscano Jorge Concha pidió silencio para iniciar la oración final y el ataúd fue depositado en el nicho. De inmediato, un joven que dijo representar a "organizaciones juveniles de Pudahuel", leyó un comunicado, también de contenido político.

#### CONCEPCION:

"La Tercera", 30 marzo.

— Con quemaduras profundas y superficiales en el tronco y miembros superiores de carácter grave, pero fuera de peligro, se encontraba ayer en el Hospital Clínico Regional, el comerciante ambulante Darío Cárdenas Negrón, quien recibió el impacto de una bomba lacrimógena, en momentos en que asistía al velatorio de las dos niñas que perecieron carbonizadas el martes en la noche.

De acuerdo al testimonio del afectado, el hecho ocurrió a las 11.50 horas del miércoles, al interior del inmueble de Colo Colo 1370, en los momentos que unas cincuenta personas asistían al velatorio de las dos menores, en la vivienda de María Torres, tía de las niñas.

Dada la aglomeración, un grupo salió al patio y encendió un fogata para permanecer allí. "Estaba sentado, y me paré, justo cuando ti-

raron una bomba. Me pegó en el pecho. Caí y me empecé a revolcar. Eso fue todo. Fue una bomba que tiraron por el pasillo que da a Colo Colo".

El director del hospital, doctor Gustavo Valenzuela, señaló que el herido habla ingresado con mucho olor a disuasivo químico, en momentos en que dio a conocer el diagnóstico médico del paciente.

#### ARICA:

**A**RICA (Por Juan Carlos Poli).- Con heridas cortantes en diversas partes del cuerpo, consideradas de mediana gravedad, resultó un estudiante de 17 años de edad, luego que fuera agredido por un grupo de sujetos por negarse a participar en actos violentos de la protesta del pasado martes.

Así lo informó a la policía

el afectado que fue identificado como Alberto Avalos, quien a raíz de esta acción resultó con heridas cortopunzantes en los antebrazos y muslos, consideradas de mediana gravedad por los médicos que lo atendieron en la posta del hospital.

El estudiante señaló que los hechos se registraron en el cerro La Cruz, donde se encontraba participando

en la anunciada protesta. En un instante determinado llegó al lugar un piquete de carabineros y ante la posibilidad de ser detenido, desistió de continuar en su actitud.

Al ver esta acción otros integrantes del grupo lo conminaron a seguir protestando y al negarse terminantemente, fue víctima de esta acción.



VALPARAISO:

"El Mercurio", 30 marzo.

## 4 Heridos y 63 Detenidos En Incidentes en Valparaíso

Entre los lesionados se hallan un mayor y un cabo primero de Carabineros.

VALPARAISO (Corresponsal).— Un total de 63 personas detenidas, cuatro heridos —entre ellos dos carabineros— y numerosos daños, dejaron ayer violentos incidentes registrados en la Universidad Católica de Valparaíso, en avenida Brasil, sector Barón.

Los hechos comenzaron a partir del mediodía, cuando alumnos de ese plantel efectuaron una asamblea en el interior del campus, con el fin de iniciar su protesta, luego que el día 27 se vieran impedidos de llevarla a cabo, al hallar cerrada la Universidad.

Terminada la reunión intentaron efectuar un desfile no autorizado, lo que fue impedido por Carabineros. Ante ello, los manifestantes regresaron al plantel, desde donde se enfrentaron con las fuerzas policiales, la que debió recurrir a bombas lacrimógenas para controlar la situación.

Los disturbios se prolongaron hasta las 20 horas, momento en que llegó hasta el lugar el Jefe de Zona en Estado de Emergencia, vicealmirante Sergio Sánchez Lusa, quien dispuso posibilitar la evacuación pacífica de la universidad. La salida se dispuso en grupos de a diez, desde la puerta del plantel hasta los buses de la locomoción colectiva. La operación concluyó alrededor de las 21 horas.

Según una declaración de los estudiantes, en el interior de la Universidad habría otros 13 heridos, lo que no fue confirmado.

Lesionados resultaron el mayor de Carabineros Héctor Aceituno; el cabo primero de la institución, Juan Cruz Gallardo; la estudiante de enseñanza media, Jacqueline Cariz; y el comerciante ambulante José Valencia Valencia, todos leves.

CONCEPCION:

"Las Últimas Noticias", 31 marzo.

## 25 estudiantes en huelga de hambre en parroquia penquista

CONCEPCION (Por Sonia Mendoza G.).— Su tercer día de huelga de hambre cumplía hoy, en dependencias de la Parroquia Universitaria de esta ciudad, un grupo de 25 estudiantes de la universidad penquista, que adoptaron tal decisión "como una forma de presión" para que las autoridades investiguen, "hasta un total esclarecimiento", los incidentes que culminaron con la muerte del estudiante de ingeniería Caupolicán Inostroza Lamas, el martes último.

Según señalaron los huelguistas, su decisión se mantendrá hasta hoy. Estudiantes de Medicina se encargan del control de su salud.

Asimismo, un grupo de unos 60 estudiantes universitarios llegó hasta esta corresponsalía para precisar las circunstancias que derivaron en la muerte del estudiante Inostroza y el

atentado a la casa del intendente regional. Afirman que son dos "cosas bien distintas. Prueba de ello es que a las 13.30 horas (del martes) el estudiante herido ya estaba en el hospital y el lanzamiento de piedras que se hizo en calle Víctor Lamas fue posterior a eso, pero nunca con la intención de atacar en contra del domicilio del intendente. Se atacó con piedras al microbús de Carabineros y al furgón que estaban allí".

Precisaron que "la violencia no la desatamos los universitarios. Por el contrario, fueron las fuerzas policiales las que atacaron por sorpresa a la columna que marchaba pacíficamente por la diagonal, con nuestros dirigentes a la cabeza".

Finalmente, indicaron que se les ha tratado de responsabilizar por la muerte del estudiante, en circunstancias que "los verdaderos responsables son otros y se ha pretendido mezclar los hechos. Eso nos lleva a pensar que la autoridad no busca esclarecer los hechos y, por eso, creemos que debe nombrarse un ministro en visita".

"La Tercera", 31 marzo.

*Hubo veinte detenidos*

## Bombas "molotov" debutaron en incidentes en ex Pedagógico

**A** LREDEDOR de veinte personas, en su mayoría estudiantes, fueron detenidos ayer durante los incidentes que se registraron frente a la sede de la Academia de Ciencias Pedagógicas, en los cuales debutaron bombas incendiarias o "molotov".

Por tercer día consecutivo hubo enfrentamientos entre carabineros de las Fuerzas Especiales y estudiantes, y otros elementos que se confunden con éstos.

### LOS HECHOS

Los hechos comenzaron, aproximadamente, a las 16 horas, cuando desde el interior de la Biblioteca "Eugenio Pereira Salas",

de la Universidad de Chile, los manifestantes golpearon repetida y acompasadamente las rejas.

Dos carros lenzaagua empezaron a desplazarse por el lugar. Pero el agua no logró aplacar los ánimos y a cada pasada de los carros los estudiantes arrojaban piedras y bombas molotov.

La situación se mantuvo así, aproximadamente, unos 40 minutos.

Más tarde, en el bande-

jón central, los carabineros arrestaron a varios estudiantes.

Alrededor de las 17.30 horas la manifestación se disolvió pacíficamente. Los estudiantes comenzaron a abandonar las dependencias universitarias y el numeroso contingente policial, que incluyó ocho buses, hizo lo propio.

## Un muerto y un herido grave en confuso incidente

**E**N un confuso incidente generado en la madrugada de hoy en la esquina de Lira con Matta murió una persona y otra resultó herida a bala.

Los hechos, según testigos, se produjeron cuando fuerzas de Carabineros habrían dado orden de alto a los ocupantes de dos furgones. Por razones que se ignoran, los choferes de ambos vehiculos no respetaron la orden por lo cual la policia efectuó primero disparos en advertencia y luego contra los mismos.

El incidente, del cual no fue posible obtener ningún antecedente oficial de las autoridades de Carabineros que concurrieron al lugar, se produjo en el curso de operativos de rastreo y control efectuados a esa hora en distintos puntos de la capital, después del atentado contra el bus.

Al parecer, los hechos ocurrieron luego que funcionarios de Carabineros que seguian a los ocupantes de una citroneta, procedieron a efectuar un control en el lugar donde ésta fue detenida, produciéndose con las consecuencias ya señaladas el muerto y el herido.

"El Mercurio", 31 marzo.

## Murió Estudiante Herido en la Protesta

Ayer en la madrugada dejó de existir Juan Aravena Mejías de 15 años de edad, en el pabellón de Neurocirugia del Hospital Barros Luco, donde fue atendido de las lesiones recibidas en los incidentes del martes 27, durante la "protesta nacional".

Los incidentes donde resultó lesionado el adolescente se registraron alrededor de las 20 horas en calle Lincoln con Ochagavía, sector de La Cisterna.

Allí grupos de manifestantes habían levantado barricadas y se opusieron a la acción de las fuerzas de orden, resultando con lesiones de gravedad el joven mencionado, quien tenía su domicilio en el Pasaje 56, de la población Santa Adriana.

### VIGILIA EN INGENIERIA DE LA U. DE CHILE

Un grupo de 96 alumnos y aca-

démicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile realizaron una vigilia que comenzó a las 22 horas del jueves y se prolongó hasta las 7.00 horas de ayer para "rechazar la violencia del régimen" en el día de la protesta de la oposición.

La información la proporcionó Mauricio Rojas, vicepresidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería, paralelo al tradicional Centro de Alumnos de la Facultad.

Rojas sostuvo que la vigilia permitió a sus observantes analizar la realidad del momento y expresar la solidaridad de los estudiantes del CEI con las familias de las víctimas de la protesta, en tanto que apoyar a sus compañeros de la Universidad de Concepción, que realizan un paro.

"Fue un compromiso para rechazar la violencia" —dijo el dirigente.

## VI. ATAQUES Y ATENTADOS A LA IGLESIA.

La labor que desarrolla la Iglesia, en cumplimiento del mandato evangélico de servir a los más pobres, no siempre recibe de parte de quienes se dicen seguidores de las enseñanzas cristianas una adecuada recepción y comprensión, derivándose de éstos y de otros no creyentes actitudes que, en alguna forma, constituyen la negación de los principios y valores cristianos.

La Iglesia chilena ha sido objeto, a través del tiempo, de ataques y atentados no solo en lo material sino que también se ha tratado de desvirtuar su sentido formador, orientador y de servicio a la comunidad.

Durante el mes de marzo de 1984, numerosos son los ejemplos de hechos que han afectado a miembros de la Iglesia y a bienes destinados al culto. Los hechos conocidos son los siguientes.

### ARICA

El día 26 de marzo, la Iglesia del Sagrado Corazón fue objeto de una vandálica acción por parte de desconocidos, quienes —en horas de la madrugada— ingresaron al templo procediendo a romper el sagrario a la vez que sustrajeron desde su interior dos cáliz que contenían 300 hostias consagradas. También fueron sustraídos un reloj mural y los manteles de los altares.

### IQUIQUE

El día 10 de marzo de 1984, el intendente de la 1a. Región, brigadier general Jorge Dowling Santa María, en conferencia de prensa, señaló que el sacerdote Angel Fernández García, párroco de la Gruta de Lourdes "...ha hecho panfletos dentro de la gruta, ha incitado a rebellones y subversiones". Además expresó que "las actividades políticas que viene desarrollando el padre Fernández desde hace bastante tiempo, habían sido puestas en conocimiento del Obispo diocesano...".

Ante las afirmaciones efectuadas por el Sr. intendente, el párroco Angel Fernández señaló "todo lo que hago, lo hago en favor de los marginados, pero las autoridades lo toman como actividades políticas... a mí me gusta solidarizar con la gente pobre, como lo hacía Jesucristo, a fin de que ellos tengan las mínimas condiciones para subsistir".

También expresó: "En los cuatro años que estoy en Iquique jamás me han pillado en algo anormal, pese a que tengo puntos fijos. Toda mi vida he luchado por la paz como lo hizo Jesucristo. Mi lema está contenido en la parábola del buen samaritano, quien se preguntó ¿quién es tu prójimo?, atendiendo a amigos y a enemigos, pero mucho mejor al necesitado".

### COPIAPO

El día 9 de marzo de 1984 la Catedral de Copiapó, el edificio del Obispado y la oficina de Caritas fueron objeto de varios rayados murales en los que se atacaba la persona

del Obispo de la diócesis, don Fernando Ariztía, tildándolo de "comunista" y "marxista disfrazado".

El mismo día, el director de Cáritas, fue objeto de dos atentados: primeramente le apedrearon su casa y posteriormente le mancharon su automóvil con pintura.

En la capilla de San José Obrero se destrozó, tirándole aceite, un mural que había sido pintado con la figura de San José; dicha pintura la habían realizado estudiantes universitarios en trabajos voluntarios.

## SANTIAGO

El último día de febrero, los muros del Arzobispado y otras dependencias cercanas fueron objeto de rayados con pintura Spray, por parte de desconocidos, insultando a la Iglesia y a sus pastores, lo que motivó una declaración del Arzobispado de Santiago condenando tal hecho.

Asimismo, el día 11 de marzo, un grupo de jóvenes, autodenominado "Juventud de Chile" ingresó a la Catedral Metropolitana al término de la misa de mediodía gritando insultos en contra de la Iglesia Católica, sus sacerdotes y el Cardenal, a la vez que gritaban "Viva Pinochet".

Una semana antes, la Parroquia San Joaquín, de la comuna de Renca, había sufrido un atentado con artefactos incendiarios, que ocasionó un principio de incendio en las habitaciones de la parroquia. Asimismo, los sacerdotes señalaron que desde varios días antes se habían recibido diversos llamados telefónicos insultándolos.

El día 21 de marzo, un nuevo atentado, que afectó ahora al Obispo Auxiliar, don Jorge Hourton, se registró en la diócesis. En la residencia del Obispo, ubicada en la comuna de Conchalí, se encontró un paquete conteniendo un tubo lleno de amoníaco, además de panfletos que decían "...fuera de Chile, curas comunistas" y "aquí está el oro de Moscú", impresos además con la leyenda "Comando Carol Urzúa".

La oportuna intervención del cuidador de la residencia, impidió la explosión del artefacto al sumergirlo en agua y posteriormente enterrarlo. El Obispo, refiriéndose al hecho señaló "no creo que haya sido dirigida contra mí, porque la casa que ocupó en este sitio dista casi un centenar de metros del lugar en que fue arrojado. Pero sí creo que es una advertencia del modo como se dialoga hoy con la Iglesia, que hay que tomar en cuenta".

Hacia fines de mes, específicamente el día 27 de marzo de 1984, el párroco de la iglesia de población La Victoria, en la zona sur de Santiago, padre Pierre Dubois, fue detenido en circunstancias que se interpuso ante un microbús policial que trataba de avanzar para reprimir a manifestantes del sector. El sacerdote permaneció durante 7 horas detenido, primeramente en una comisaría cercana y posteriormente en la 1a. Comisaría de Santiago, aclarando posteriormente que su actitud se debió a que trataba de impedir un mal mayor, cual era el posible enfrentamiento entre pobladores y la fuerza policial. Se le dejó en libertad, en horas en que ya regía el toque de queda.

## RANCAGUA

El día 3 de marzo en la Catedral de Rancagua se pintaron rayados insultantes en sus paredes. En la madrugada de ese día desconocidos escribieron en sus paredes frases tales como: "Curas traidores", "Curas vendidos", "Curas educadores de rojos", "Curas marxistas". El mismo día, en locales sindicales de la ciudad, aparecieron pintadas consignas antimarxistas.

## CONCEPCION

En igual fecha (3.3.84), un grupo de personas integrantes de un grupo denominado "Movimiento de Unión Nacional" MUN, convocó a un mitin para "protestar contra el terrorismo", todo lo cual se hizo a través de automóviles con altoparlantes que circularon por el centro de la ciudad, los que además lanzaban grandes cantidades de panfletos con

la siguiente leyenda: "Católico, hay que ser muy tonto para no darse cuenta de la actividad política que realiza nuestro clero. Todos sabemos que nuestros templos están siendo utilizados como cuarteles marxistas y que los sacerdotes descuidan por completo sus labores religiosas, para dedicarse a proteger y procurar la impunidad de asesinos. Rechacemos la actividad política del clero".

Este mismo grupo desplegó lienzos con las siguientes leyendas: "Curas, Seminaristas, todos son comunistas"; "Padres inocentes, en la Iglesia están escondidos los asesinos del intendente"; "Curas si son justos, no pidan salvoconductos".

El público que circulaba por las cercanías de la Catedral repudió la manifestación, la cual se disolvió un poco más tarde en medio de las medidas de seguridad que adoptó Carabineros para evitar enfrentamientos.

El Obispo de la diócesis, Monseñor José Manuel Santos, refiriéndose a la manifestación la calificó como de absoluto fracaso, ya que mientras se atacó duramente a la Iglesia, miles de transeúntes reaccionaron espontáneamente rechazando las acciones del grupo, lo que obligó a disolverlo.

## PUERTO MONTT

El día 24 de marzo, en horas de la madrugada, desconocidos sustrajeron la imagen de la Virgen del Pilar desde la Iglesia Catedral, en una acción calificada como sacrílega por fuentes eclesásticas.

## ANCUD

Cuatro sacerdotes de esta diócesis, Andrés Deber, Armando Gari, Renato Gianio y Vicente Dalaguen además del Obispo, Monseñor Juan Luis Isern, recibieron sendas cartas con amenazas de muerte, conteniendo una octavilla que señala "Tu boca..., tu cabeza..., serán..." a la vez que aparecen un serrucho y después acribillados, y las letras "MCCM". En las mismas cartas se incluía otro papel con la siguiente leyenda "Fuera curas marxistas" y la sigla "G.R.A."

Hasta aquí los hechos conocidos de ataques y atentados a la Iglesia; ninguno de estos hechos ha sido esclarecido, ni ninguno de sus autores o participantes individualizado.



## ANEXO DE CIRCULACION RESTRINGIDA

### INDICE

1. ARRESTOS .....	135
2. AMEDRENTAMIENTOS EN SANTIAGO .....	171
3. APREMIOS ILEGITIMOS EN SANTIAGO.....	179
4. RELEGACIONES.....	181
5. MUERTES .....	183
6. VIOLENCIAS INNECESARIAS CON RESULTADO DE LESIONES .....	187
7. VIOLENCIAS INNECESARIAS CON RESULTADO DE DAÑOS EN BIENES MATERIALES .....	217
8. QUERRELLA POR ROBO .....	219
9. LEGISLACION.....	221
10. PODER JUDICIAL.....	225
11. FUNDACION, EDICION Y CLAUSURA DE UNA PUBLICACION .....	233
12. ESTADISTICA GENERAL.....	237



# 1. Arrestos.

## ARRESTOS INDIVIDUALES

1.1. ERAZO LATORRE, ALEJANDRO CRISTIAN; reportero, 28 años de edad.

1.2. IMPERATORE PETERSEN, CARMEN LUCIA; periodista, 41 años de edad.

Ambos trabajadores de la prensa fueron detenidos el 1º de marzo, en circunstancias que realizaban un reportaje sobre la residencia de descanso del Presidente del país, capitán general Augusto Pinochet Ugarte, ubicada en el lugar denominado El Melocotón Alto, Cajón del Maipo. El reportaje lo realizaban para el periódico de oposición "Fortín Mapocho".

El arresto lo practicó personal militar que custodia la residencia, siendo posteriormente entregados a funcionarios de la Central Nacional de Informaciones, los cuales los trasladaron a un recinto que ese organismo tiene en calle José Domingo Cañas, a la altura del 1.300.

Allí fueron fichados e interrogados. Como forma de amedrentamiento psicológico, un agente de seguridad jugaba con su arma en presencia de los detenidos. Luego de permanecer 30 horas en poder de la CNI, fueron puestos a disposición de la 2a. Fiscalía Militar, acusados de insultar a personal militar. Después de prestar declaración ante el fiscal Juan Carlos Manns, quedaron en libertad incondicional.

El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas, emitió una declaración pública de apoyo con los profesionales detenidos, en la cual señalan: "Agotar todos los esfuerzos para que los Tribunales de Justicia resguarden y garanticen la libertad de trabajo e información, por cuanto estas personas se encontraban realizando labores profesionales" y "no aceptar como Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas el amedrentamiento, como instrumento de limitación a la fundación informativa".

1.3. ARAUS TOBAR, MANUEL REYNALDO; comerciante ambulante, 33 años de edad.

Alrededor de las 20,45 horas del día 2 de marzo, fue detenido por efectivos de Carabineros, cuando se encontraba vendiendo frutas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, entre las calles Serrano y Arturo Prat.

Al percatarse de la presencia de la policía, el afectado procedió a retirarse del lugar. Sin embargo, un uniformado lo derribó de una zancadilla; al tiempo que otro funcionario policial procedía a darle golpes de pies en el cuerpo y en el rostro (ver capítulo de violencias innecesarias).

Se le trasladó a la 1a. Comisaría de Carabineros, y luego a la Posta Central, para ser curado de una herida en la cara. Producto de los golpes recibidos en el momento de la detención. El certificado de atención médica le fue entregado al carabinero que le condujo al recinto asistencial.

A las 14,00 horas del día siguiente, fue dejado en libertad desde la Comisaría, previa citación de comparecencia al Juzgado de Policía Local.

1.4. BLANCO ROJAS, ROBERTO ANTONIO; obrero, 28 años de edad.

Detenido junto a su hija de un año de edad, por efectivos de Carabineros en el Mercado Pensa de la capital. El arresto ocurrió el 3 de marzo, cerca de las 14,30 horas.

En momentos que la policía procedía a detener a dos menores —que él conocía—; se acercó para conocer el motivo del arresto y el recinto policial en donde quedarían detenidas, para así poder dar aviso a los padres de las afectadas. Recibió como única respuesta, que las conducirían a la 15a. Comisaría de Carabineros.

Cuando ya se retiraba del mencionado recinto comercial, con su hija en brazos, fue abordado por dos uniformados acompañados de perros policiales. Uno de ellos, de apellido Huemul Ramírez, le azuzó en dos oportunidades un perro (ver capítulo de violencias innecesarias). Procediendo luego a arrestarlo ilegalmente.

Conducido a la 3a. Comisaría de Carabineros, salió en libertad en la noche de ese mismo día, previa citación de comparecencia al Juzgado de Policía Local.

#### 1.5. CORDOVA CACERES, HUMBERTO RENE; chofer, 35 años de edad.

Detenido alrededor de las 22,30 horas del día 4 de marzo, por 3 civiles que se movilizaban en un vehículo japonés cerrado. El arresto se produjo en Avenida La Feria, al llegar a calle San Joaquín.

Con la vista vendada, lo trasladaron a un recinto secreto; que no pudo identificar. Allí, fue interrogado sobre presuntas reuniones políticas, que habría sostenido con Elba Duarte (una de las personas asiladas en la Nunciatura Apostólica).

Permaneció en ese lugar hasta el 5 de marzo. Siempre con la vista vendada fue liberado cerca de su domicilio. Sus captores le señalaron que debía abandonar el país, de lo contrario "se arrepentiría".

Cabe señalar que el mes de febrero del año en curso, fue víctima de una ilegal detención, situación que se consigna en el informe correspondiente.

#### 1.6. HENRIQUEZ DAZAROLA, MARIA CECILIA; peluquera, 23 años de edad.

El 5 de marzo fue detenida por efectivos de Carabineros, en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins entre las calles Estado y San Antonio.

Alrededor de las 14,30 horas del día indicado, la afectada presenció cómo un grupo de 7 carabineros procedía a detener un menor de unos 9 años de edad —comerciante ambulante— el cual era sometido a una golpiza. Ante tal escena de violencia, la afectada se paralizó siendo detenida en esos momentos.

El policía que la capturó, le insinuó que la dejaría inmediatamente en libertad si accedía a ser su "amiguita" o "polola"; a lo que ella se negó. Esto le valió una serie de amenazas e insultos.

A golpes de lumas, fue subida a un bus policial, siendo trasladada a la 1a. Comisaría de Carabineros. Allí fue víctima de maltrato y vejaciones (ver capítulo de violencias innecesarias).

Fue dejada en libertad en la mañana del día siguiente, cursándosele una citación de comparecencia al Juzgado de Policía Local, acusada de desobediencia a la autoridad. Para salir en libertad, debió pagar una fianza de \$ 2.550.

1. 7 ( 1) COLLIO CALEOMIN, MARCELINO; vendedor, 29 años de edad.
1. 8 ( 2) GATICA DONOSO, JOSE AGUSTIN; jubilado, 66 años de edad.
1. 9 ( 3) GUTIERREZ SOTO, JUAN DE DIOS; profesor, 38 años de edad.
- 1.10 ( 4) LILLO ARANDA, CLAUDIO; actor, 20 años de edad.
- 1.11 ( 5) LORCA ALDEA, ALICIA; vendedor, 29 años de edad.
- 1.12 ( 6) MALDONADO GUZMAN, MARIA ALBA; estudiante universitaria, 18 años de edad.
- 1.13 ( 7) MALDONADO ROSAS, LINDOR; zapatero, 47 años de edad.
- 1.14 ( 8) MENESES SEGUEL, GUSTAVO ANIBAL; 29 años de edad.
- 1.15 ( 9) MEZA, PATRICIO
- 1.16 (10) MOYA URETA, CARLOS ENRIQUE; profesor, 31 años de edad.
- 1.17 (11) NAVEA MENARES, CLORINDA AIDA; profesora, 28 años de edad.

- 1.18 (12) NAVEA MENARES, FLORENCIA EUGENIA; profesora, 25 años de edad.  
 1.19 (13) POZO MARCHANT, ELIANA; taxista, 31 años de edad.  
 1.20 (14) REYES SEPULVEDA, GONZALO ENRIQUE; cesante, 28 años de edad.  
 1.21 (15) RIOS REBECO, CARLOS EDUARDO; cesante, 18 años de edad.  
 1.22 (16) RIOS REBECO, MONICA ELENA; profesora, 24 años de edad.  
 1.23 (17) SANCHEZ CAMPOS, CARLOS; cesante, 53 años de edad.  
 1.24 (18) SANCHEZ LAMAS, DAGÓBERTO.  
 1.25 (19) SANDOVAL PEÑA, PEDRO JUAN; cesante, 38 años de edad.  
 1.26 (20) SANTANDER ESCOBAR, FILEMON; vendedor, 38 años de edad.  
 1.27 (21) SEPULVEDA MEZA, JUAN ROSA; administrador, 32 años de edad.  
 1.28 (22) SOTO SCHERTER, NELSON ANTONIO; periodista, 38 años de edad.  
 1.29 (23) VERA CACERES, CARLOS ALEJANDRO; cesante, 46 años de edad.  
 1.30 (24) ZAMORA BRAVO, ALBERTO DANIEL; estudiante Enseñanza Media, 16 años de edad.

Todas estas personas fueron ilegalmente detenidas el 7 de marzo alrededor de las 16,30 horas, en el interior del colegio Montessori ubicado en calle Santiago 1483 de esta capital. El arresto lo practicó personal de civil que se identificó como perteneciente a la Central Nacional de Informaciones, quienes, apoyados por un numeroso contingente de Carabineros realizaron un operativo policial en el cual se utilizaron numerosos vehículos, armamentos, brazaletes y claves para identificarse entre ellos. En ningún momento los agentes mostraron orden alguna que los facultara para proceder.

Los afectados pertenecen al Partido Socialista de Chile y, estaban reunidos con el propósito de preparar un acto público en homenaje al último Presidente constitucional de Chile, Salvador Allende, para el día 23 de marzo, organizado por diversas corrientes del socialismo chileno.

Fueron sacados al patio del colegio, en donde se les filmó y tomó las huellas dactilares. En un momento pudieron percatarse que agentes de la C.N.I., ingresaron con una caja a un patio contiguo, sintiendo luego una pequeña explosión. Con la vista vendada, los trasladaron a un recinto secreto de detención que más tarde identificaron como el cuartel que el organismo de seguridad tiene en calle Borgoño.

En ese recinto fueron nuevamente fichados e interrogados. Las preguntas versaron sobre sus actividades; y en algunos casos se les conminó a cooperar con ese organismo de seguridad. Tal es el caso de Gustavo Meneses, a quien le señalaron que él tenía condiciones de líder y que ellos lo "apoyarían", añadiendo que para ser un buen líder sólo tenía que proporcionar nombres de "comunistas". Acto seguido, fue amenazado de muerte para la próxima detención.

En un comunicado oficial entregado por la CNI, ampliamente difundido por la prensa; se afirma haber encontrado una imprenta clandestina, documentación subversiva, material para confeccionar explosivos y, planes para perpetrar atentados de carácter terrorista.

En conferencia de prensa, el Partido Socialista rechazó las imputaciones hechas por la CNI en contra de sus militantes señalando: "rechazamos la conocida práctica y maniobra reiterada por la CNI de llevar paquetes y elementos incriminatorios a los lugares que suele allanar ilegalmente, con el objeto de sorprender a la opinión pública y a los Tribunales de Justicia, imputando actividades de carácter subversivo a toda y cualquier reunión legítima de los opositores del gobierno dictatorial". En igual sentido, la Alianza Democrática manifestó públicamente su solidaridad con los detenidos.

El 8 de marzo se interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago en favor de los 24 arrestados. A petición de los recurrentes, a las 13,45 horas del día 9 de marzo, se constituyó el ministro de la corte, señor Juan González Zúñiga y la secretaria titular en lo criminal, en el cuartel de la CNI ubicado en Borgoño 1470, donde fue atendido por una persona que dijo llamarse mayor Valderrama, quien le expresó que no podría ingresar al interior del edificio, salvo que contara con la autorización del general Gordon, con quien el ministro podría entrevistarse en calle República 467. Ante esto, el pleno de la Corte Suprema de Justicia envió un oficio al ejecutivo, en el que le representan al general Pinochet las irregularidades en que incurrió la CNI, al entorpecer la labor de uno de los ministros de la Corte de Apelaciones cuando éste se constituyó en un recinto de ese organismo por mandato del tribunal. Finalmente,

el amparo fue rechazado por la séptima sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.

14 de los detenidos quedaron en libertad desde el local de la CNI el 8 de marzo, sin cargo alguno. Por las siguientes personas el Ministerio del Interior presentó un requerimiento por presunta infracción a la Ley de Seguridad del Estado: Marcelino Segundo, Collío Colcamín; Suárez, Patricio Marcelo; Moya Ureta, Enrique; Gutiérrez Soto, Juan de Dios; Santander Escobar, Filemon; Sánchez Lama, Dagoberto; Lorca Aldea, Alicia de las Mercedes; Vera Cácares, Carlos Alejandro; Sepúlveda Meza, Juana Rosa; Pozo Marchant, Eliana Beatriz. Todos ellos quedaron a disposición de la Justicia Militar.

Lorca Aldea, Sánchez Lama, y Filemon Santander, salieron en libertad incondicional el 14 de marzo después de prestar declaración ante el tribunal ese mismo día. El resto de los procesados fueron encargados reos por el Art. 13 en relación con el Art. 3 de la Ley de Control de Armas, que sanciona a quienes poseyeren o tuvieran determinadas armas o artefactos explosivos. Los hombres permanecen detenidos en la Cárcel de San Miguel, y las mujeres en el Centro de Orientación Femenino, COF.

1.31 FIGUEROA QUILODRAN, JUAN MANUEL; rondín, 21 años de edad.

1.32 FIGUEROA QUILODRAN, PEDRO ANTONIO; estudiante de Enseñanza Media, 18 años de edad.

Los dos hermanos fueron ilegalmente detenidos en la madrugada del 7 de marzo en su domicilio ubicado en Villa Diego Portales, Manzana 11, casa 10. El arresto lo practicaron civiles que portaban brazaletes blancos con escudos al centro, los cuales no se identificaron ni mostraron orden alguna, y que resultaron ser agentes de Investigaciones.

Los civiles allanaron el inmueble en busca de supuestas armas que habría en la casa; sin embargo, no encontraron nada que les interesara.

Junto a los dos afectados, se llevaron detenidos a dos amigos de la casa, Alejandro Segovia Jerez y Manuel Rivera, de 14 y 15 años de edad, respectivamente, quienes fueron liberados horas más tarde.

Trasladados a la 9a. Comisaría de Investigaciones, se les interrogó con violencia en dos oportunidades (ver capítulo de violencias innecesarias), sobre presuntas armas que los afectados tendrían, sin especificar en ningún momento a que armas se referían.

Sin cargo alguno, salieron en libertad a las 15,00 horas del día siguiente.

1.33 HUARACAN SAN MARTIN, MANUEL; comerciante, 36 años de edad.

Detenido por efectivos de Carabineros alrededor de las 17,15 horas del día 7 de marzo, en calle 21 de Mayo esquina Santo Domingo.

En la esquina señalada, el afectado miraba como Carabineros arrastraba del pelo a una señora —al parecer comerciante ambulante—. Siendo detenido a golpes por un uniformado (ver capítulo violencias innecesarias).

Trasladado a la 1a. Comisaría de Carabineros, allí fue nuevamente maltratado. El 8 de marzo fue puesto a disposición del 1er. Juzgado de Policía Local, quedando en libertad ese mismo día, previo pago de una multa de \$ 500.

1.34 TOBAR LEYTON, CARLOS SEGUNDO; corresponsal extranjero, 40 años de edad.

Detenido el 7 de marzo por efectivos de Carabineros, en circunstancias que salía del Centro Cultural Mapocho, lugar en que se realizó un acto de apoyo al mencionado organismo cultural, por la decisión de la autoridad gubernamental de prohibirles la exhibición de videos.

Cuando abandonaba el recinto cultural fue abordado por Carabineros, quienes le preguntaron por la patente de su automóvil, que había dejado estacionado cerca del lugar. En ese momento pudo percatarse que le habían sacado la patente a su vehículo.

Conducido a la 1a. Comisaría de Carabineros, fue interrogado sobre su participación en el acto, y por su actividad como corresponsal extranjero.

Al cabo de tres horas salió en libertad, previa citación de comparecencia al Juzgado de Policía Local, acusado de infracción municipal.

1.35 ESCOBAR GALVEZ, SANDRO ANTONIO; cesante, 18 años de edad.

1.36 MARTINEZ FUENTES, OSCAR ALEJANDRO; obrero panificador, 21 años de edad.

1.37 VARGAS PINTO, PATRICIO; cesante, 20 años de edad.

Los tres jóvenes fueron detenidos por efectivos de Carabineros el 12 de marzo, alrededor de las 10,30 horas, en la calle Luis Infante Cerda con Coyhaique.

El día y a la hora indicados los jóvenes iban con brochas, tarros de pinturas y planas, en dirección a una casa particular, ya que habían sido contratados para que pintaran el inmueble. En esas circunstancias fueron abordados por carabineros de un radiopatrullas, quienes arbitrariamente procedieron a arrestarlos, sin que mediara motivo alguno.

Se les trasladó hasta el retén de Carabineros ubicado en la población Alessandri. En la noche de ese día fueron conducidos a la 21a. Comisaría de Carabineros. En este último recinto policial, se les dijo a los familiares de los afectados, que serían puestos a disposición de los tribunales bajo la acusación de quemar una camioneta municipal.

El 13 de marzo, el diario La Nación en grandes titulares señala: "DETENIDOS INTEGRANTES DEL MIR QUE OPERABAN EN AREA SUR-OCCIDENTE".

"Tres integrantes de un comando armado del MIR, que actuaban en el sector sur occidente de la capital, fueron detenidos por personal de Carabineros minutos después que atentaran contra una camioneta de la municipalidad de Maipú, pintaran murallas con consignas políticas y lanzaran panfletos, junto a otros cuatro individuos que continúan prófugos".

En la tarde del día 13 de marzo fueron trasladados a la Penitenciaría de Santiago y puestos a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen, acusados de incendiar la mencionada camioneta municipal.

El 19 de marzo, el juez Héctor Paredes, dejó en libertad incondicional a los tres afectados, la prensa nacional publicó en pequeños espacios esta noticia.

1.38 ARAYA PLAZA, MAURICIO ALEJANDRO; estudiante, 16 años de edad.

1.39 CARO ARAYA, VICTOR IVAN; estudiante Enseñanza Media, 17 años de edad.

1.40 MELLADO HENRIQUEZ, CRISTINO PEDRO; estudiante Enseñanza Media, 18 años de edad.

Los tres estudiantes fueron detenidos por efectivos de Carabineros al ser sorprendidos rayando murallas con leyendas que invitaban a la juventud a protestar el día 27 de marzo. El arresto ocurrió en la madrugada del día 13 de marzo, a la altura del paradero 14 de la Avda. Santa Rosa, de la ciudad de Santiago.

Al menor Víctor Caro le dieron golpes de pies y puños en las costillas. Traslados a la 12a. Comisaría de Carabineros, fueron interrogados y fichados por agentes de la CNI. Los agentes centraron su atención en el menor Víctor Caro, a quien metieron a un calabozo y le dieron una paliza. Luego fue amenazado con "balearlo" y "maquinearlo".

En la tarde de ese mismo día quedaron en libertad, cursándoseles una citación de comparecencia al Juzgado de Policía Local, acusados de daños a la propiedad.

1.41 SANCHEZ YONCO, RAFAEL ASTUARDO; cesante, 16 años de edad.

Detenido en su domicilio, ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto 5835, población Presidente Ibáñez, Conchalí, a las 6,00 horas del día 13 de marzo. El arresto lo practicaron alrededor de 15 agentes de Investigaciones; quienes señalaron estar investigando un robo de balones de gas licuado.

Trasladado a la 6a. Comisaría de Investigaciones, fue interrogado con golpes de puños, palos, y aplicación de corriente en los testículos. A las 14,00 horas del día señalado fue dejado en libertad. Sin embargo, a las 16,00 horas de ese mismo día nuevamente

fue detenido desde su domicilio, por agentes de Investigaciones. En esta oportunidad también arrestaron a su padastro.

En esta oportunidad fue trasladado a la 3a. Comisaría de Investigaciones, quedando en libertad dos horas más tarde sin cargo alguno.

El menor fue dañado física y psicológicamente; encontrándose actualmente hospitalizado en el Hospital J.J. Aguirre, sección psiquiatría. Cabe señalar que el afectado tiene secuelas neurológicas, producto de un accidente que sufrió cuando niño.

1.42 ALFARO FUENTES, JUAN RAFAEL; estudiante Enseñanza Media, 14 años de edad.

1.43 GARRIDO ARAVENA, GABRIELA MARISOL; cesante, 17 años de edad.

Los dos jóvenes fueron detenidos en la noche del día 14 de marzo, por agentes de Investigaciones y entregados a efectivos de Carabineros, en circunstancias que repartían volantes invitando a la protesta del día 27 de marzo y de solidaridad con el doctor Manuel Almeyda, en calle Ecuador con Isla Decepción.

Al ser abordado por los civiles, los jóvenes señalaron que otros jóvenes le habían prometido pagarles \$ 1.000, por repartir los panfletos, una vez terminado el trabajo, y que los esperarían en la estación Pajaritos del metro.

Los agentes le retuvieron el carnet de identidad a Juan Alfaro y le dijeron que los esperarían en esa estación del ferrocarril subterráneo para que individualizara a los otros jóvenes. Al llegar los menores al lugar convenido, fueron detenidos por efectivos de Carabineros que se encontraban junto a los agentes de Investigaciones. Fueron trasladados a la 26a. Comisaría de Carabineros, saliendo en libertad en la tarde del día 15 de marzo. Los policías manifestaron verbalmente que serían puestos a disposición del Ministerio del Interior, y que les llegaría la citación de comparecencia a la casa.

1.44 BRAVO SANHUEZA, NESTOR DOMINGO; comerciante ambulante, 26 años de edad.

1.45 CONTRERAS, PETER

1.46 MUÑOZ VARGAS, MARCELO RENATO; comerciante ambulante, 25 años de edad.

1.47 PALMA OLMOS, PATRICIA; comerciante ambulante, 23 años de edad.

Estas 4 personas fueron detenidas por civiles que no se identificaron ni mostraron orden alguna, alrededor de las 13,00 horas del día 16 de marzo, en el paseo Ahumada de esta capital.

Los afectados repartían un folleto explicativo del periódico "Fortín Mapocho", donde se daba cuenta de la prohibición que afectó a ese medio de comunicación por parte del gobierno, para seguir circulando; además de una declaración del directorio de la publicación.

Los detenidos fueron trasladados a la 1a. Comisaría de Carabineros desde donde quedaron en libertad ese mismo día, previo pago de una fianza de \$ 780 y una citación de comparecencia al Juzgado de Policía Local.

1.48 GARRIDO PALOMERA, LUIS OSVALDO; mayordomo, 28 años de edad.

En circunstancias que transitaba rumbo a su casa por el paradero 22 de Santa Rosa, fue detenido ilegalmente por efectivos de Carabineros el 17 de marzo, alrededor de las 19,00 horas, quienes justificaron su proceder diciéndole que era sospechoso, a pesar de haber exhibido su cédula de identidad.

Trasladado a la Comisaría de Carabineros de la población San Gregorio, se le acusó de extremista y se le interrogó bajo una fuerte golpiza (ver capítulo de violencias innecesarias). Sus interrogadores le preguntaban sobre los planes de su población para la protesta del 27 de marzo, cuestión sobre la cual nada sabía.

Fue dejado en libertad sin cargo alguno en la madrugada del día 18 de marzo. Previo

a ello, debió firmar un libro donde se decía que había sido detenido en estado de ebriedad. Para obtener su firma, se le amenazó con continuar golpeándolo si se negaba.

1.49 PEREZ FIGUEROA, CARLOS GUILLERMO; cesante, 24 años de edad.

1.50 ROMAN YAÑEZ, GENARO ANTONIO; profesor, 29 años de edad.

1.51 RUIZ ROJAS, CARLOS EUGENIO; gráfico, 52 años de edad.

Los dos primeros individualizados fueron detenidos en la mañana del día 17 de marzo, por efectivos de Carabineros, y entregados posteriormente a la Central Nacional de Informaciones. La detención se produjo en la comuna de Las Condes. Carlos Ruiz fue detenido ese mismo día en su domicilio, ubicado en Avda. La Feria 6473, por agentes de la CNI.

Con respecto a las dos primeras personas, la CNI en un comunicado oficial publicado en las Últimas Noticias del día 20 de marzo, señala que fueron sorprendidos en un vehículo de alquiler portando restos de material explosivo y armas de puño, cortas.

Aunque las circunstancias del arresto de Carlos Ruiz es diferente, la CNI lo involucra en el mismo comando que supuestamente integrarían las otras dos personas.

En este último caso, tanto Televisión Nacional como la prensa escrita, informaron que se había encontrado una imprenta clandestina del Partido Comunista.

Los afectados permanecieron en un recinto de detención hasta el 20 de marzo fecha en que fueron puestos a disposición de la Segunda Fiscalía Militar. El tribunal encargó reos a Pérez Figueroa y Román Yáñez, por tenencia y porte ilegal de armas, encontrándose actualmente reclusos en la Cárcel Pública.

Ruiz Rojas fue dejado en libertad incondicional. Sin embargo, el Ministerio del Interior presentó un requerimiento, por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, ante la Corte de Apelaciones de San Miguel, siendo encargado reo y dejado en libertad bajo fianza.

1.52 MORA DIAZ, LUIS ORLANDO; cesante, 25 años de edad.

Detenido el 18 de marzo alrededor de las 12,30 horas por personal de Investigaciones, en calle Simón Bolívar con Loreley.

El afectado transitaba por el lugar señalado en bicicleta, deteniéndose para recoger unos panfletos que habían en la calle y que llamaban a protestar para el 27 de marzo. Al poco andar, fue abordado por los detectives, quienes a viva fuerza lo arrestaron.

Trasladado hasta el Cuartel Central de Investigaciones, fue fichado e interrogado por sus aprehensores, insistiendo en que él repartía los panfletos.

A las 18,30 horas de ese día fue conducido a su domicilio, el cual allanaron sin encontrar nada comprometedor. Sin embargo, se llevaron dos mochilas y tres fotos familiares además de documentos de la iglesia recibidos en misa.

Los agentes se marcharon del hogar allanado dejando en libertad, sin cargo alguno al afectado, no sin antes amenazarlo a él, y a su familia, con una nueva detención, en caso que en el barrio hubiese manifestaciones de cualquier índole en contra del gobierno. Por este motivo, se presentó un recurso de amparo preventivo en favor de él.

1.53 CARVAJAL VERDUGO, ENRIQUE AURELIO; chofer, 20 años de edad.

Detenido frente a su domicilio ubicado en la población Herminda de la Victoria, Pudahuel, por civiles que no se identificaron ni mostraron orden alguna para proceder. El arresto ocurrió en la madrugada del día domingo 18 de marzo, y el afectado fue entregado a efectivos de Carabineros.

El día señalado, el afectado se dirigía rumbo a su hogar manejando un vehículo particular, en compañía de su polola y un amigo. Cuando transitaba por calle Mapocho desde un auto que venía detrás le hicieron señas de luces y dispararon al aire. Enrique se asustó y se dirigió inmediatamente a su casa; al llegar a su hogar fue alcanzado por el otro vehículo, cuyos ocupantes se bajaron y le dieron un golpe en la cabeza a través

de la ventana de su automóvil, quedando inconsciente. Pese a ello, siguieron pegándole (ver capítulo de violencias innecesarias).

En ese momento salieron desde la casa sus familiares, quienes increparon a los civiles por el trato que le daban al afectado. Los sujetos pidieron refuerzos por radio, llegando al lugar varios vehículos particulares con civiles que portaban un brazalete rojo en el brazo, los cuales procedieron a romper la puerta del inmueble entrando violentamente a la casa. El hijo mayor de la familia arrancó hacia el segundo piso del edificio, refugiándose en la casa de un vecino. Los sujetos le dispararon sin darle alcance, acto seguido lo conminaron a entregarse, bajo amenaza de allanar todo el edificio si no lo hacía. Ante ello, Roberto Carvajal se entregó a los individuos, siendo inmediatamente golpeado por éstos. Minutos más tarde chequearon sus datos personales por radio, quedando en libertad en el mismo momento.

En el intertanto, se hizo presente en el lugar efectivos de Carabineros, que habían sido llamados por la madre de los jóvenes. Los policías discutieron la paternidad de los detenidos con los civiles, estos últimos optaron por entregar a los uniformados a Enrique Carvajal, a su polola y al amigo.

Trasladados a la Tenencia de Carabineros Teniente Rossvelt, fueron interrogados sobre los hechos, quedando en libertad sin cargo alguno a las 6,00 horas de ese mismo día.

En los días posteriores a los acontecimientos, al afectado lo han seguido los mismos civiles que lo agredieron.

1.54 AGUILAR VALSASNINI, PAULINA MARIA; estudiante universitaria, 21 años de edad.

1.55 ARRAÑO MANSILLA, ROLANDO ANTONIO; estudiante universitario, 20 años de edad.

1.56 MIRA CANALES, JAIME; estudiante universitario, 22 años de edad.

Los tres estudiantes fueron detenidos por agentes de Investigaciones en la madrugada del 21 de marzo, en calle Salvador con Bilbao.

Los jóvenes se encontraban pegando carteles que llamaban a un acto en el teatro Caupolicán para el 23 de marzo, en homenaje al ex Presidente Constitucional de Chile, Salvador Allende.

Los agentes, que se movilizaban en dos vehículos, llevaron a los afectados a la Prefectura de Investigaciones Miguel Claro, ubicada en calle Román Díaz. Hasta ese cuartel, llegó un civil con un brazalete rojo con estrella, quien los interrogó sobre el origen de los carteles y, sobre la supuesta filiación política de los detenidos.

En la tarde de ese día fueron trasladados al Cuartel Central de Investigaciones, siendo fichados a la vez que se les tomó una declaración. Al día siguiente los hombres fueron conducidos a la Penitenciaría de Santiago y la mujer al Centro de Orientación Femenino, quedando a disposición del 6º Juzgado del Crimen acusados de daño a la propiedad. Ese mismo día, quedaron en libertad bajo fianza de \$ 1.000.

1.57 GONZALEZ ALMURU, ROSA ELCIRA; comerciante ambulante, 30 años de edad.

Detenida por efectivos de Carabineros, en calle Alameda esquina Arturo Prat, el 21 de marzo alrededor de las 13,15 horas, en circunstancias que vendía el periódico de oposición "Fortín Mapocho".

Trasladada a la 1a. Comisaría de Carabineros, salió en libertad ese mismo día, cursándosele una citación de comparecencia al Juzgado de Policía Local, previo pago de una fianza de \$ 780. El parte policial señalaba "promoción panfletaria".

1.58 VEGA ERAZO, SEGUNDO DEL CARMEN; albañil, 20 años de edad.

El día 22 de marzo de 1984, a las 22 horas, cuando el afectado regresaba de su trabajo, fue detenido por Carabineros en calle Salvador Gutiérrez con Jorge Jiles, población



Herminda de la Victoria.

Los funcionarios policiales inmediatamente le dieron golpes con palos y linchacos de fierro en la espalda, brazos y cabeza, por un lapso de 10 a 15 minutos, para posteriormente dejarlo abandonado en el mismo lugar.

Vecinos del lugar lo llevaron hasta una iglesia ubicada en Salvador Gutiérrez con la Palmera, con el objeto de permitir su reposo y recuperación.

1.59 JIMENEZ ALLENDE, MARIO IVAN; operador de computadoras, 35 años de edad.

Mientras se encontraba recibiendo atención médica en el Hospital Barros Luco, fue detenido por efectivos de Carabineros en la madrugada del día 22 de marzo.

El afectado concurrió a ese centro asistencial para recibir atención médica de urgencia, debido que minutos antes había sido aplastado por una moto. Al señalarle al médico que lo atendió, el motivo de sus lesiones, éste llamó a un carabinero procediendo a detenerlo a punta de culatazos, sin motivo alguno que justificara el arresto.

Trasladado a la Comisaría de San Joaquín, le comunicaron que se encontraba detenido, sin dar mayores explicaciones por lo cual pasó toda la noche en la sala de guardia.

A las 9,00 horas de ese mismo día, llegó al cuartel policial un grupo de agentes de la CNI, quienes inmediatamente lo esposaron y le vendaron la vista, amenazándolo con torturarlo.

Acto seguido lo introdujeron a un baño chico, siendo duramente castigado (ver capítulo de violencias innecesarias). Lo interrogaron sobre la moto, y unas "bombas", su supuesta chapa política y, sobre sus "cómplices". El afectado contaba la verdad de su accidente, sin conseguir que sus agresores le creyeran. Esta situación duró cerca de dos horas.

Después del interrogatorio, llegaron otros tres civiles, quienes le pidieron disculpas, que se habían equivocado. Ellos buscaban a una persona con sus mismas características, en relación con el "atentado" al ex-jefe de la DINA, general en retiro, Manuel Contreras.

A las 16,00 horas de ese día, quedó en libertad sin cargo alguno.

1.60 CACERES PAREDES, GASTON; obrero del POJH.

1.61 GALLEGOS PAREDES, MANUEL; obrero del POJH.

1.62 PAREDES GAETE, WALTER; obrero del POJH, 19 años de edad.

Detenidos por efectivos de Carabineros el 23 de marzo, en circunstancias que junto con otros obreros del POJH se encontraban arriba de un camión.

En el momento en que el vehículo en que se movilizaban se paró al lado de un furgón de Carabineros, desde otro camión le gritaron algo a los policías. Estos últimos se bajaron y, arbitrariamente se llevaron detenido al grupo de obreros.

Trasladados a una Comisaría de Carabineros que los afectados no individualizaron, fueron dejados en libertad en la tarde de ese día, siendo citados a declarar ante la Segunda Fiscalía Militar de Santiago para el 28 de marzo, acusados de ofensas a Carabineros.

Al prestar declaración ante el tribunal, se les encargó reo, dejándoseles en libertad bajo fianza.

## ARRESTO INDIVIDUAL

1.63 AYALA GALLEGOS, RAMON ANTONIO; estudiante, 24 años de edad.

Detenido por agentes de la Central Nacional de Informaciones alrededor de las 19,00 horas del viernes 23 de marzo, en circunstancias que procedía a retirarse de la Biblioteca Nacional.

Al salir de la biblioteca fue abordado por 3 civiles, que le mostraron una identificación de la CNI, lo tomaron fuertemente de un brazo y lo introdujeron a un auto grande, morado. Lo obligaron a agacharse dentro del vehículo, sin que pudiera perca-

tarse del lugar al cual lo llevaron.

Fue llevado a un recinto secreto de detención, que, por las características de la habitación en que estuvo recluido, le dio la impresión que se trataba de una casa antigua. Allí fue interrogado sobre su presunta militancia política.

Sus aprehensores lo dejaron en libertad en la madrugada del día siguiente, cerca de la línea del tren en la Avenida Costanera, sin cargo alguno.

- 1.64 ( 1) ABURTO FICA, CUSTODIO; cesante, 40 años de edad.
- 1.65 ( 2) AHUMADA PIZARRO, PEDRO; empleado, 27 años de edad.
- 1.66 ( 3) ALTAMIRANO FLORES, BENEDICTO JUAN; obrero del POJH, 29 años de edad.
- 1.67 ( 4) ARRIAGADA FIGUEROA, MAURICIO MEDARDO; cesante, 32 años de edad.
- 1.68 ( 5) CAMPOS SALAZAR, LUIS GUILLERMO; vulcanizador, 48 años de edad.
- 1.69 ( 6) CANDIA YAÑEZ, MAURICIO; estudiante, 23 años de edad.
- 1.70 ( 7) CANDIA YAÑEZ, PABLO ENRIQUE; estudiante, 20 años de edad.
- 1.71 ( 8) CAROCA TAPIA, ARMANDO FLORICER; comerciante, 64 años de edad.
- 1.72 ( 9) CATRIL LINCAQUEO, ALEJO; obrero, 48 años de edad.
- 1.73 (10) CAVALIERI MORENO, ERIO HERMINIO; jubilado, 59 años de edad.
- 1.74 (11) DURAN DURAN, RENE; comerciante, 58 años de edad.
- 1.75 (12) GALAZ SEGOVIA, DIMAS; jubilado, 67 años de edad.
- 1.76 (13) GATICA HERNANDEZ, LUIS HUMBERTO; cesante, 24 años de edad.
- 1.77 (14) GUTIERREZ PONCE, MAXIMILIANO; técnico telefónico, 27 años de edad.
- 1.78 (15) GUTIERREZ REYES, PEDRO; obrero de la Construcción, 49 años de edad.
- 1.79 (16) JIMENEZ JORQUERA, DAVID ALBERTO; estudiante, 19 años de edad.
- 1.80 (17) LEAL LABRIN, RODRIGO
- 1.81 (18) LOPEZ BRAVO, MARIO ANTONIO; obrero del POJH, 60 años de edad.
- 1.82 (19) MENESES SEGUEL, GUSTAVO ANIBAL; profesor, 31 años de edad.
- 1.83 (20) RIVERA CARRION, JOSE MARCELINO; cesante, 46 años de edad.
- 1.84 (21) RODRIGUEZ TRABUCO, JAVIER; cesante, 21 años de edad.
- 1.85 (22) RODRIGUEZ VIDAL, JOSE ZACARIAS; gáster, 57 años de edad.
- 1.86 (23) SOLIS BERRIOS, CLAUDIO CECILIO.
- 1.87 (24) SOTO ESPINOZA, ANGEL.
- 1.88 (25) VASQUEZ VEGA, FRANCISCO JAVIER; obrero del POJH, 25 años de edad.
- 1.89 (26) ZUÑIGA SEGUEL, JAVIER ARMANDO; comerciante, 25 años de edad.

Todas estas personas fueron detenidas en el transcurso de la madrugada del día 24 de marzo, por agentes de Investigaciones que portaban una orden de arresto emanada del Ministerio del Interior.

Las detenciones se materializaron en los respectivos domicilios de los afectados, siendo conducidos al Cuartel Central de Investigaciones.

Todos ellos tienen en común ser conocidos disidentes del régimen militar, incluso, doce de los detenidos han estado anteriormente relegados por resolución administrativa del gobierno.

Custodio Aburto, René Durán, Rodrigo Leal, Claudio Solís, Angel Soto y Francisco Vásquez, salieron en libertad el 29 de marzo sin cargo alguno.

Quince de los afectados fueron relegados por orden del Ministerio del Interior el 29 de marzo a distintas localidades del país (ver nómina en el capítulo de relegados). Las otras 5 personas continuaban privadas de su libertad al cierre de este informe.

- 1.90 ARMIJO MONTENEGRO, RICARDO ALBERTO; cesante, 55 años de edad.

Detenido por efectivos de Carabineros el 25 de marzo alrededor de las 22,00 horas, en las inmediaciones de la Rotonda Grecia.

Acusado de lanzar panfletos convocando a la protesta del 27 de marzo, fue conducido hasta la 19a. Comisaría de Carabineros. Después de permanecer 5 días en ese recinto policial, fue dejado en libertad sin cargo alguno.

1.91 BLANCHET MUÑOZ, RAUL ENRIQUE; técnico industrial, 33 años de edad.

Detenido por agentes de la Central Nacional de Informaciones el 26 de marzo, alrededor de las 6,00 horas, en circunstancias que se movilizaba en una camioneta marca chevrolet C-10, en los alrededores de la Estación Franklin del Ferrocarril Metropolitano.

La versión oficial entregada a la prensa el 27 de marzo, señala que Raúl Blanchet fue detenido por una patrulla militar. Dicha versión es contradictoria con el informe que la CNI entregó a la Segunda Fiscalía Militar, a raíz de una denuncia por arresto ilegal interpuesta ante ese tribunal, en el cual señala que el arresto lo practicó personal de la CNI, en virtud del Decreto Exento Nº 4504, de fecha 26 de marzo, emanado del Ministerio del Interior.

En el punto 2 del comunicado oficial de la CNI, publicado en el diario La Tercera, del 28 de marzo, afirman que el afectado participó en la colocación de un artefacto explosivo en la estación del Ferrocarril Metropolitano antes señalada, a las 05,38 horas del día 26 de marzo. En el punto 3, dice haber encontrado en el domicilio del afectado, ubicado en calle Rondizzoni 2165 de esta capital, un laboratorio completo para la fabricación de artefactos explosivos.

En el recurso de amparo presentado en su favor, se constata que alrededor de las 10,00 horas del día de la detención, llegaron 30 agentes de la CNI al domicilio del amparado y, sin orden que los facultara, procedieron a registrar el inmueble. Allanaron también una pieza que se encuentra en la parte trasera del patio, en la que su dueño Luis Blondell Ossandón mantiene un laboratorio de química, quien a su vez es el arrendador de la casa en que vive el afectado. Los agentes llegaron acompañados de camarógrafos pertenecientes a Televisión Nacional, quienes filmaron todo el procedimiento de la CNI.

Antes del quinto día de detención, quedó a disposición de la Segunda Fiscalía Militar, siendo encargado reo por porte y fabricación de explosivos, encontrándose en la actualidad preso en la Cárcel Pública de Santiago.

1.92 RIQUELME ORELLANA, CARLOS MIGUEL; cantante popular, 36 años de edad.

Detenido el 26 de marzo por efectivos de Carabineros en el Paradero 1 de Gran Avenida, por infringir el toque de queda.

Alrededor de las 22,20 horas del día señalado, el afectado se dirigía a su domicilio a pie, al no encontrar locomoción cuando salió de su trabajo. Fue conducido a la 12a. Comisaría de Carabineros, desde donde salió en libertad a las 5,00 horas del día siguiente.

Al llegar a calle Departamental con Panamericana Sur, fue interceptado por Carabineros de la Población La Victoria, quienes le pegaron y amenazaron con matarlo, acusándolo de lanzar panfletos. Conducido a la Comisaría de dicha población, fue amenazado con pasarlo a la CNI.

Salió en libertad ese mismo día sin cargo alguno.

1.93 NUÑEZ PULGAR, JULIO ELISEO; trabajador agrícola y estudiante, 18 años de edad.

1.94 QUEZADA NUÑEZ, JOSE ORLANDO; trabajador agrícola y estudiante, 17 años de edad.

Los dos jóvenes fueron detenidos el 27 de marzo alrededor de las 20,30 horas durante el toque de queda y día de la protesta nacional, por efectivos de Carabineros, cuando se dirigían desde su lugar de trabajo, ubicado en las afueras de la comuna de Talagante, a sus respectivas casas.

Al ser detenidos fueron golpeados e interrogados por los uniformados (ver capítulo de violencias innecesarias). Traslados a la Comisaría de Talagante, siendo nuevamente interrogados y golpeados. Al cabo de una hora fueron subidos a un furgón policial y conducidos a un lugar denominado La Puntilla, distante unos 10 km. de El Monte hacia la costa.

En ese lugar fueron liberados y dejados sin conocimiento en la vía pública.

1.95 AMPUERO FARIAS, HECTOR FLORIDOR; obrero, 24 años de edad.

Fue detenido el día 27 de marzo de 1984, cerca de las 23,00 horas, en su domicilio de población Victoria de la ciudad de San Antonio, por personal de Investigaciones. Fue trasladado al Regimiento Tejos Verdes, donde permaneció un día con los ojos vendados, junto a José Jesús Cabello Ampuero e Ismael Enrique Rivas Bastías, a los que también vendaron, y golpearon.

Al día siguiente fueron trasladados a Investigaciones, donde los obligaron a firmar una declaración extrajudicial, para luego llevarlos a la Fiscalía Militar de San Antonio, la que se declaró incompetente después de haber tomado declaración a los detenidos; el afectado fue acusado de fabricar "miguelitos" en tanto que José Cabello e Ismael Rivas, de repartir panfletos.

Puestos a disposición de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, el 8 de abril, este tribunal se declaró incompetente, remitiendo los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Santiago, tribunal que a su vez se declaró incompetente el 9 de abril pasado; los antecedentes pasaron a la Corte de Apelaciones del Departamento Presidente Aguirre Cerda la que el día 11 de abril ordenó la inmediata libertad de los afectados por falta de méritos.

1.96 FERNANDEZ VALDIVIESO, MIGUEL, 15 años de edad.

1.97 SUAZO VALDIVIA, EDUARDO ALBERTO; estudiante E. Media, 19 años de edad.

Detenidos el 27 de marzo a las 7,00 horas en calle Chacarillas de esta capital, por efectivos de Carabineros, acusándoseles de portar una bolsa con "miguelitos".

Fueron conducidos a la Tenencia de Carabineros de Villa Macul y posteriormente, a la 19a. Comisaría de Carabineros. En el primer cuartel policial fueron duramente castigados (ver capítulo de violencias innecesarias).

En la 19a. Comisaría fueron interrogados por agentes de la CNI sobre sus supuestas militancias políticas, nombres de sus padres y razón de la detención.

Miguel Fernández fue dejado en libertad sin cargo alguno, el 28 de marzo, en tanto que Alberto Suazo salió en libertad el 2 de abril, sin cargo alguno.

1. 98 ABARCA CASTRO, ANGELICA DE LAS MERCEDES; comerciante, 19 años de edad.

1. 99 ABARCA CASTRO, PEDRO ENRIQUE; cesante, 21 años de edad.

1.100 CARVAJAL NUÑEZ, BORIS ADRIAN; comerciante, 37 años de edad.

1.101 MARTINEZ SANCHEZ, ISABEL CRISTINA; cesante, 20 años de edad.

1.102 MARTINEZ SANCHEZ, MARTA DEL PILAR; estudiante; 22 años de edad.

1.103 YAÑEZ VILLALOBOS, VICTOR HUGO; cesante, 23 años de edad.

Todas estas personas fueron detenidas en el transcurso del día 29 de marzo, algunos en sus lugares de trabajo otros en sus domicilios, por civiles armados de metralletas y que portaban brazalete amarillo con un escudo al centro. Los aprehensores en ningún momento mostraron identificación ni orden alguna que los facultara para proceder. El motivo del arresto sería la participación de los afectados en el ataque con armas de fuego a la subcomisaría Teniente Merino, de la comuna de Pudahuel, perpetrado por desconocidos. Uno de los atacantes, perdió la vida al ser abatido por Carabineros que concurren en ayuda del cuartel atacado, y que horas más tarde fue identificado con el nombre de Mauricio Armando Maigret Becerra.

Boris Carvajal fue detenido para que señalara el paradero de su hijastro Pedro Abarca. Traslado a la Comisaría de Carabineros de Renca, fue liberado sin cargo alguno, horas más tarde. Antes de salir en libertad lo presionaron para que colaborara con sus aprehensores, para lo cual le entregaron el número telefónico 82764, anexo 1245, en el cual tenía que preguntar por un tal "Pepe".

El resto de los afectados fue conducido a los subterráneos del Altar de la Patria, ubicado al frente del Palacio de Gobierno, siendo interrogados y fichados por civiles.

Pedro Abarca, Isabel Martínez y Marta Martínez, fueron detenidos a la misma hora en la casa de un amigo común. Sin embargo, no es posible determinar a qué organismo policial pertenecen los aprehensores. Por cuanto según informe oficial de la CNI publicado en el diario La Tercera de la Hora, dicho organismo afirma en el punto dos, que Abarca fue detenido por OS-7 de Carabineros, y en el mismo punto añaden que el 30 de marzo fue entregado a la CNI. Con respecto a Marta Martínez, el Ministerio del Interior afirma que la detuvo personal de la CNI, en virtud del decreto exento N° 4518 de fecha 29 de marzo, emanado de esa secretaría de Estado. En el recurso de amparo interpuesto en favor de los afectados ante la Corte de Apelaciones de Santiago, se denuncia esta irregularidad.

Isabel Martínez fue dejada en libertad sin cargo alguno el 30 de marzo. El resto de los detenidos continuaban privados de su libertad al cierre del informe.

#### 1.104 PEREZ VALENZUELA, RODRIGO MARCELO; mecánico industrial, 22 años de edad.

Detenido el 29 de marzo en calle Manuel Montt al llegar a Eliodoro Yáñez, por civiles que no se identificaron ni mostraron orden alguna.

Los sujetos se movilizaban en un auto marca Datsun, color celeste. Al momento de la detención mostraron una credencial con fotografía a color que el afectado no alcanzó a leer. De un empujón lo introdujeron al asiento trasero del vehículo e inmediatamente le taparon la vista con una venda negra.

Trasladado a un recinto secreto de detención que el afectado no pudo identificar, estuvo encerrado en una celda pequeña, pintada oscura, sin luz ni ventana. Al cabo de un tiempo, le amarraron las manos a las rodillas, siendo interrogado bajo tortura (ver capítulo de apremios ilegítimos). Las preguntas versaban sobre su presunta actividad política y de personas que él no conocía. Durante los 5 días de permanencia obligada en ese recinto, debió sufrir este tipo de interrogatorio.

En la madrugada del día 3 de abril fue dejado en libertad en la vía pública por sus captores, sin cargo alguno.

- 1.105 ( 1) CONTRERAS MENDOZA, JESUS
- 1.106 ( 2) VIVEROS, JUAN CARLOS
- 1.107 ( 3) GALLÁRDO, ABRAHAM
- 1.108 ( 4) GONZALEZ ORELLANA, ALONSO
- 1.109 ( 5) MORA QUEZADA, JOSE
- 1.110 ( 6) LEIVA URREA, RAUL
- 1.111 ( 7) SOTO MORA, JUAN
- 1.112 ( 8) JIMENEZ SALAMANCA, EDUARDO
- 1.113 ( 9) HUANQUILEO CARCAMO, VICTOR
- 1.114 (10) FARIAS ALVAREZ, JOSE
- 1.115 (11) GUERRA CISTERNAS, JUAN
- 1.116 (12) MILLAN PINQUINAO, JOSE
- 1.117 (13) MILLAN PINQUINAO, EDUARDO
- 1.118 (14) GAJARDO ESCALONA, MIGUEL
- 1.119 (15) HERRADA ACEVEDO, LUIS
- 1.120 (16) OLIVERO ORTEGA, MARIO
- 1.121 (17) BUSTOS VILLARROEL, LUIS
- 1.122 (18) ARANEDA FLORES, MIGUEL
- 1.123 (19) CARIQUEO ALONQUEO, GUILLERMO
- 1.124 (20) CARIQUEO ALONQUEO, SANTIAGO
- 1.125 (21) OLIVA PERQUEN, GUILLERMO
- 1.126 (22) OLIVA PERQUEN, RENE
- 1.127 (23) NUR, ANDRES
- 1.128 (24) JORQUERA DIAZ, JOSE
- 1.129 (25) VERGARA PASTIAN, DANIEL
- 1.130 (26) ALVAREZ CANDIA, MIGUEL

Los afectados, pobladores del Campamento Porvenir ubicado en Pudahuel, fueron detenidos el 29 de marzo de 1984, alrededor de las 9,00 horas, desde sus propias casas por carabineros, militares y civiles, a las que entraron violentamente sin exhibir órdenes de allanamiento ni detención. El operativo, que fue filmado con cámaras de televisión, se habría efectuado con motivo del atentado que fuera objeto el mismo día la Subcomisaría Teniente Merino ubicada en el sector del Campamento Porvenir. Los afectados fueron conducidos detenidos a la 26a. Comisaría, desde donde fueron liberados el mismo día.

1.131 PEÑA MORENO, JUAN ALEJANDRO; estudiante Enseñanza Media, 19 años de edad.

1.132 PEÑA MORENO, MIGUEL ANGEL; cesante, 18 años de edad.

Los dos hermanos fueron detenidos el 29 de marzo a las 6,55 horas frente a su hogar, ubicado en calle Nassau 8543, Pudahuel, por efectivos de Carabineros.

Cerca de la hora y del día señalado, se escucharon ráfagas de metralletas muy cercanas al hogar de los afectados.

Al salir a la calle, Juan se encontró con su hermano Miguel, y juntos regresaron al hogar. Al llegar al domicilio fueron interceptados por civiles con brazaletes amarillos quienes los pusieron contra la muralla con las manos en la nuca. Una vez registrados, fueron liberados, pero casi al llegar a la puerta de la casa, nuevamente fueron detenidos y trasladados a la Subcomisaría Teniente Merino.

En esa unidad policial Juan fue interrogado bajo torturas (ver capítulo de apremios ilegítimos). Le preguntaron que sabía de la balacera; sobre las protestas, quien las organizaba, que tenían que ver los curas en ellas; si él conocía a la persona muerta; si acaso el padre Antonio o el Vicario Olivier, tenían imprenta; si el Vicario estaba metido, etc.

Alrededor de las 12,30 horas de ese mismo día, fueron liberados sin cargo alguno, luego de firmar una declaración que no pudieron leer.

Cabe señalar que en el lugar de los hechos, se produjo un enfrentamiento entre civiles desconocidos y fuerzas de Carabineros, perdiendo la vida el joven Mauricio Maigret-Becerra. La prensa informó que el fallecido fue rematado por sus propios compañeros.

1.133 TERAN GARRIDO, FREDY MANUEL; rondín, 36 años de edad.

Detenido el 29 de marzo cerca de las 7,00 horas de la mañana, al frente de su domicilio, ubicado en calle Viena 1580, población Federico Santa María, Pudahuel, por 4 civiles que no se identificaron y que se movilizaban en un automóvil.

A esa hora del día señalado, Fredy llegaba a su casa movilizado en una bicicleta. Momentos antes los civiles le dieron una orden de detenerse, la que no acató por lo que los sujetos hicieron varios disparos al aire a modo de advertencia; él se detuvo e inmediatamente se bajaron del auto tres de los individuos, introduciendo al afectado al vehículo. Allí intentaron colocarle un revólver entre las manos, como él se opuso, comenzaron a pegarle (por encontrarse pendiente la presentación de la denuncia ante los tribunales, ésta se incluirá en el informe del mes siguiente).

Conducido en el mismo vehículo hasta el sector de Lo Prado, lugar en que se realizaba un operativo policial, oficial de Carabineros lo señaló como un "extremista".

Trasladado a la 26a. Comisaría de Carabineros, fue interrogado y fichado por civiles que se encontraban en el cuartel policial. Posteriormente fue conducido a la Posta N° 3 para ser tratado de las lesiones sufridas producto de los golpes que le dieron sus aprehensores.

Quedó en libertad desde la Comisaría ese mismo día, previa citación de comparecencia al Juzgado de Policía Local.

1.134 ARANDA ARAYA, FERNANDO JAVIER; estudiante, 20 años de edad.

1.135 DA COSTA CORREA, ALBERTO LUIS, 26 años de edad.

Detenidos el 30 de marzo alrededor de las 17,00 horas por efectivos de Carabineros, en Grecia con Avenida Los Presidentes.

Los afectados transitaban en bicicletas con rumbo a la casa de una prima de uno de ellos, cuando fueron interceptados por los uniformados. En los alrededores del sector los policías disolvían una manifestación de estudiantes de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.

Fueron trasladados a la Comisaría de Carabineros de Plaza Los Guindos, siendo interrogados y fichados por sus aprehensores. Alrededor de las 24 horas de ese mismo día fueron liberados, cursándoseles una citación de comparecencia al Juzgado de Policía Local.

1.136 ESPINOZA MUÑOZ, MANUEL ARSENIO; obrero, 23 años de edad.

1.137 HENRIQUEZ VELASQUEZ, JUAN FERNANDO; cerrajero, 27 años de edad.

Los dos jóvenes fueron detenidos por efectivos de Carabineros el 30 de marzo alrededor de la 1,00 hora, en circunstancias que viajaban junto a unos amigos en una citroneta por Avenida Matta a la altura de Santa Rosa.

En los momentos que se encontraban detenidos frente a una luz roja, personal policial que descendió de un furgón de Carabineros los obligó a salir del vehículo a golpe de culatazos y puntapiés (ver capítulo de violencias innecesarias).

Fueron introducidos al furgón policial y conducidos a una Comisaría que no pudieron identificar, donde permanecieron boca abajo en una sala con piso de baldosas, alrededor de un cuarto de hora. Se les acusó haber transgredido una barrera policial en calle San Isidro, en circunstancias que los afectados en ningún momento pasaron por ese lugar.

Posteriormente fueron trasladados a la 4a. Comisaría de Carabineros, siendo interrogados por civiles que portaban brazaletes de color rojo con un escudo al centro.

Alrededor de las tres de la madrugada, Juan Henríquez fue conducido a la Posta Central para ser curado de una herida en la cabeza producto de un culatazo.

Ese mismo día alrededor de las 17,00 horas fueron dejados en libertad, sin cargo alguno. Los documentos de identificación de Manuel Espinoza quedaron en poder de los carabineros. Al ir a reclamarlos al día siguiente, le señalaron que habían sido entregados a la CNI.

1.138 MARIN CACERES, CLAUDIO WILLIAMS; obrero del POJH, 24 años de edad.

Detenido el 30 de marzo alrededor de las 24,00 horas en calle Avenida Matta con Arturo Prat, por efectivos de Carabineros, en circunstancias que transitaba en una moto en compañía de un amigo.

Momentos antes, un bus perteneciente a Servicios Especiales de Carabineros había sido víctimas de un atentado con un bomba, resultando un carabinero muerto y varios uniformados heridos. El atentado ocurrió en el paso bajo nivel ubicado frente al cerro Santa Lucía de la capital.

Al sufrir un desperfecto la moto, los detuvieron a unos dos metros del lugar en que los policías realizaban un operativo. De pronto el afectado recibió un golpe de luma en la cabeza, cayendo al suelo sin conocimiento. Al rato después los subieron a un furgón policial y se dirigieron a la Posta Central y luego a la 4a. Comisaría de Carabineros. El amigo quedó en libertad el 31 de marzo sin cargo alguno.

Claudio fue trasladado a la Cárcel Pública acusado de "agresión a Carabineros" y puesto a disposición de la Fiscalía Militar de turno, quedando en libertad incondicional después de prestar declaración ante el tribunal. La moto quedó detenida en el cuartel policial.

1.139 DIAZ FERNANDEZ, LUIS, cesante, 21 años de edad.

1.140 DIAZ FERNANDEZ, MANUEL; obrero, 24 años de edad.

1.141 DIAZ HERNANDEZ, MIGUEL; obrero del POJH, 34 años de edad.

1.142 GONZALEZ AREJULA, JUAN MANUEL; estudiante E. Media, 17 años de edad.

1.143 GUTIERREZ SOTO, MOISES; obrero del POJH, 18 años de edad.